



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

BACHILLERATO *LOMCE*. CURSO 2016/ 2017

CURSO: 1º BACHILLERATO

ASIGNATURA: FUNDAMENTOS DEL ARTE I

DEPARTAMENTO: COMUNES

PROFESOR/A: MARÍA PAZ SÁNCHEZ-MARÍA DOLORES PORTILLO

1. INTRODUCCIÓN. Sobre las características de la materia.

1.1 CARACTERÍSTICAS DE LAS MATERIA

Una cuestión fundamental es abordar cómo organizar los contenidos a lo largo de los dos años de formación. Plantear de partida una visión caleidoscópica de las creaciones artísticas tiene el aliciente de la libre asociación creativa entre diferentes representaciones de los objetos artísticos, pero plantea una dificultad muy cierta en la ordenación mental de las creaciones plásticas en el alumnado, puesto que pueden no captar la importancia histórica que toda obra de arte tiene. Para minimizar esta circunstancia es importante, cuando se plantea la realidad formativa del aprendizaje, sentar una estructura de base que coloque la obra plástica en el momento inicial en el que se produce. Siendo esencial que se relacione la creación de las obras de arte con su ubicación cronológica y geográfica. La correcta datación de los objetos artísticos (cuadros, esculturas, vestidos, joyas) es una necesidad cierta en todas aquellas representaciones creativas que buscan la ambientación de una obra en un tiempo y espacio determinado, ya sea cine, teatro, televisión, etc.

Por tanto queda razonablemente demostrado que el arte debe de conocerse, identificarse y relacionarse con el tiempo en el que fue creado. Así pues, deberá ser tarea del docente intentar armonizar cronológicamente lo máximo posible las obras artísticas. De esta manera la formación facilitada al alumnado le ayudará a desenvolverse en el terreno de la creación plástica con mayor soltura y confianza.

Partiendo de la argumentación anterior y a modo de resumen; será tarea primordial en la docencia de estas materias que se combinen, al menos tres parámetros fundamentales: las explicaciones sobre el arte a partir de su origen como idea, desde el punto de vista formal y en relación al entorno histórico que la envuelve.

Por este motivo, el desarrollo cronológico de la creación artística deberá ser parte fundamental de la organización de los contenidos a lo largo de los dos años de impartición. Teniendo presente que la base esencial de estas materias es de contenido plástico, más que de contenido histórico. Por esta razón, deberá buscarse en las obras de arte la parte estética que es intemporal en todas ellas. Si pensamos, por ejemplo, en la abstracción figurativa, deberá buscarse la expresión formal de este concepto en las obras artísticas a lo largo de la historia del arte. Otro tanto podría aplicarse, por ejemplo, al concepto de expresionismo; buscando similitudes y diferencias entre las esculturas rupestres, las gárgolas románicas, el arte precolombino y la escultura de las vanguardias del siglo XX, entre otros ejemplos posibles. Será tarea del docente combinar los conceptos plásticos e históricos de manera que el alumnado obtenga una visión global e interrelacionada de las obras de arte. Por un parte con el tratamiento formal que de la idea concebida se ha volcado en ella por parte del artista y por otra de los condicionantes históricos, sociales y empresariales del tiempo en que se desarrolla.

En este sentido "Fundamentos I" deberá de tener una presencia de contenidos teóricos muy importante puesto que es el que facilita al alumno la base formativa inicial. Es recomendable que se incida más en el primer curso en las bellas artes tradicionales: arquitectura, pintura y escultura; puesto que son las más alejadas conceptualmente de la etapa vital de los estudiantes. Junto a esto, los contenidos del primer curso tendrán una mayor importancia cronológica en los siglos anteriores al s. XIX. El segundo curso debe de tener una parte combinativa de los elementos recibidos en el primer curso. "Fundamentos del Arte II" deberá incidir más en los siglos indicados (XIX, XX, XXI) y en las creaciones plásticas fundamentales en ellos como son: fotografía, cine, televisión y producción digital.

Es importante que no se produzca una división cronológica entre el primer año y el segundo porque el objetivo fundamental del alumnado no es separar el arte por fechas sino entender que a pesar del paso del tiempo se producen expresiones parecidas a lo largo de la cultura de la humanidad. Piénsese por ejemplo, en la relación del cine con las culturas anteriores. Por otro lado, se debe sopesar la gran importancia que tiene para la modalidad de Artes del Bachillerato todas las creaciones artísticas relacionadas con la música, la danza y las artes aplicadas.

Finalmente debe de tenerse muy en cuenta que las creaciones plásticas actuales tienen en su mayor parte, una presentación "multimedia". Es por tanto esencial, con vistas al futuro, que los alumnos reciban acompasadamente formación en: componentes visuales, destrezas manipulativas y audición musical.

Las materias se desenvuelven a lo largo de dos cursos. Esta división permite a los centros docentes abordar los contenidos a desarrollar desde diferentes enfoques, ya que pueden organizarse las herramientas educativas teniendo presente que las posibles carencias que se detecten en el primer curso se pueden solventar en el segundo.

Asimismo, conviene tener presente la situación formativa previa del alumnado, muchos tendrán una sólida formación musical, ya que habrán recibido formación, complementaria a la de la Educación Secundaria Obligatoria, en los Conservatorios de Música y de Danza, y en las Escuelas de Danza y otras instituciones afines. Por tanto, es previsible encontrarse con alumnos y alumnas que en su formación anterior han alcanzado un notable grado de destrezas en el terreno de la expresión pictórica o digital. Junto a esto, es una realidad educativa que Internet facilita la obtención de un caudal importante de contenidos, ya sea documentos o imágenes, con relativamente poco esfuerzo de búsqueda. Es por tanto una herramienta docente imprescindible. Teniendo siempre en cuenta que este material necesita ser convenientemente supervisado por el docente.

Estas variables y otra más que deberán ser valoradas previamente indican la previsible tipología del alumnado que recibirá la formación en estas materias. Además, las herramientas audiovisuales permiten presentar al alumnado los contenidos gráficos de una manera fácil y potente. Estas herramientas permiten, entre otros recursos educativos, utilizar la comparación entre unas creaciones y otras como método sencillo para analizar correctamente la obra de arte y su identificación.

Por otro lado, el conocimiento de las herramientas informáticas por parte del alumnado suele ser en la mayoría de los casos de un nivel muy aceptable, con un grado de desenvoltura en el manejo de las herramientas, probablemente superior al resto de la sociedad. Esto puede permitir utilizar las herramientas digitales en la didáctica del aula: presentaciones, tratamiento informático de las imágenes, integración de imagen y sonido, etc.

El aula puede ser un lugar importante de debate acerca de lo que se entiende por arte, por corrientes artísticas, por importancia de unos autores sobre otros. Debe de valorarse, además de todo lo indicado, la importancia del trabajo en equipo. Si bien es cierto que determinadas actividades artísticas se desarrollan dentro de la creación individual no es menos cierto que muchas actividades se desarrollan trabajando en coordinación. Baste citar la música, la danza, el teatro, el cine, la televisión. Todas ellas se realizan, imprescindiblemente, en trabajo en equipo. Es pertinente por tanto, en la medida que sea posible, que el alumnado ejercite las técnicas y herramientas del trabajo en grupo.

Por último, puesto que todo artista piensa en difundir su obra, es pertinente que se acompañe a la pura explicación plástica o estética de una obra de arte, los condicionantes sociales que permiten que se lleve a cabo. En este sentido conviene relacionar al artista con los sistemas que permiten que la creación y difusión de sus obras se produzca: mecenazgo, actividad empresarial, industrias, clientes, etc.

1.1 OBJETIVOS GENERALES DEL BACHILLERATO

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.

- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular, la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad de Bachillerato elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

1.2 COMPETENCIAS

Las competencias clave para el aprendizaje permanente se regulan según la **Recomendación 2006/962/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006**, y de acuerdo con las disposiciones de la **Orden ECD/65/2015, de 21 de enero**, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato, dado su carácter básico.

Asimismo, la Ley 7/2010, de 20 de julio, de Educación de Castilla-La Mancha, regula la etapa de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en los artículos 54 a 60 y 61 a 67, respectivamente.

La competencia supone una **combinación de habilidades prácticas, conocimientos, motivación, valores éticos, actitudes, emociones y otros componentes sociales y de comportamiento** que se movilizan conjuntamente para lograr una acción eficaz. Se contempla, pues, como conocimiento en la práctica, un conocimiento adquirido a través de la participación activa en prácticas sociales que, como tales, se pueden desarrollar tanto en el contexto educativo formal, a través del currículo, como en los contextos educativos no formales e informales.

Las competencias, por tanto, **se conceptualizan como un «saber hacer»** que se aplica a una diversidad de contextos académicos, sociales y profesionales. Para que la transferencia a distintos contextos sea posible resulta indispensable una comprensión del conocimiento presente en las competencias, y la vinculación de este con las habilidades prácticas o destrezas que las integran.

La incorporación de competencias al currículo permite poner mayor énfasis en aquellos aprendizajes que se consideran imprescindibles, desde un planteamiento integrador y orientado a la aplicación de los saberes adquiridos.

Estas competencias han de ser desarrolladas al finalizar el Bachillerato al objeto de poder lograr su realización personal, ejercer la ciudadanía activa, incorporarse a la vida adulta de manera satisfactoria y ser capaz de desarrollar un aprendizaje permanente a lo largo de la vida; no obstante, es preciso que su desarrollo se inicie desde el comienzo de la escolarización, de manera que su adquisición se realice de forma progresiva.

Los motivos que han guiado al Gobierno a configurar un currículo fundamentado en la adquisición de distintas competencias se sustentan en las siguientes **finalidades que persiguen**:

- **Integrar los diferentes aprendizajes**, tanto los formales, incorporados a las diferentes áreas o materias, como los informales y no formales.
- **Permitir a los estudiantes integrar sus aprendizajes**, ponerlos en relación con distintos tipos de contenidos y utilizarlos de manera efectiva cuando les resulten necesarios en diferentes situaciones y contextos.
- **Orientar la enseñanza**, al permitir identificar los contenidos y los criterios de evaluación que tienen carácter imprescindible y, en general, inspirar las distintas decisiones relativas al proceso de enseñanza aprendizaje.

El Decreto 40/2015, de 15/06/2015, por el que se establece el **currículo de Bachillerato** en la **Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha**, especifica que las distintas materias del currículo de Bachillerato contribuyen a desarrollar competencias clave, que podríamos englobarlas, por una parte, en competencias de **carácter común** que profundizan en la madurez intelectual, social y humana y, por otra, competencias **más específicas** que van a permitir al alumnado incorporarse a la vida activa y desarrollar las habilidades necesarias para acceder a la educación superior.

Competencias clave:

- a) Comunicación lingüística.
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- c) Competencia digital.
- d) Aprender a aprender.
- e) Competencias sociales y cívicas.
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- g) Conciencia y expresiones culturales.

Fundamentos del Arte I **participa en el desarrollo de la totalidad de las competencias clave** que los alumnos deben adquirir a lo largo de su vida académica:

- En la adquisición de la competencia en **comunicación lingüística** las materias de Fundamentos del Arte I y II, se identifica con la comprensión de imágenes, códigos, formatos audiovisuales, etc. y su interpretación. A lo largo de los dos cursos, el alumnado recibirá y procesará diferentes lenguajes icónicos, desde los más tradicionales (arquitectura, escultura y pintura), hasta los actuales (diseño, fotografía, música, cine, moda, etc.). Además, desarrollará destrezas y estrategias comunicativas a la hora de tratar y seleccionar información para su posterior uso, tanto en su comunicación oral como escrita.
- Fundamentos del Arte contribuye a la **competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología** a través del estudio cronológico de los diferentes estilos y épocas artísticas y su ubicación espacio-temporal. Además, en la lectura de las imágenes y documentos audiovisuales, el saber práctico de esta materia incrementa la observación de principios matemáticos en el uso de las proporciones, los ritmos, las

relaciones entre los formatos, así como en la medida y la relación de orden del tiempo cuando se trabaja el sonido y/o la imagen en movimiento.

- El alumnado se encuentra muy familiarizado con las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, ya sea como soporte o como herramienta. Las materias de Fundamentos del Arte I y II se encuentran muy vinculadas al desarrollo de la **competencia digital**; frecuentemente se ha de recurrir a Internet, audios, videos, etc. a la hora de buscar y seleccionar información, así como medio para entender y comprender conocimientos y resolver problemas. No hay que olvidar que la misma producción artística cuenta cada vez más con un soporte tecnológico, donde la competencia cultural y la digital se encuentran enlazadas ineludiblemente.
- La competencia para **aprender a aprender** abarca el aprendizaje de manera autónoma, seleccionar fuentes con un objetivo, comprender e interpretar diferentes formatos, analizar y sintetizar, plantearse preguntas y distintas respuestas, aprender de otros, etc. En Fundamentos del Arte, se trata de favorecer la reflexión sobre las diferentes manifestaciones artísticas dentro de su contexto social e histórico, interpretar y valorar, extraer conclusiones, analizar cambios y continuidades, comparar y contrastar, etc. Además, constituyen una herramienta esencial para favorecer la madurez intelectual del alumnado, puesto que les facilita la realización de aprendizajes autónomos y en grupo.
- Como contribución al **sentido de iniciativa y espíritu emprendedor** se necesita favorecer la observación, el análisis y la percepción de las diferentes manifestaciones artísticas mediante el trabajo individual y en grupo, el debate, la toma de decisiones, la crítica y la formulación de hipótesis. Se debe exigir al alumnado, en esta etapa educativa, una mayor adquisición de madurez para asumir responsabilidades a la hora de planificar su estudio y autoevaluar su aprendizaje, para así fomentar su sentido crítico y su autoestima.
- No debemos olvidar que estas materias deben abordar el arte y todas sus manifestaciones como un proceso de creación individual o colectiva (valores formales y estéticos), pero también como resultado de la sociedad en la que fue creado. Por tanto, constituye un excelente instrumento para el desarrollo de la **competencia social y cívica**. Todas las creaciones artísticas no pueden entenderse sin realizar un análisis y valoración previos de los condicionantes históricos (acontecimientos importantes, ideologías, tecnología, religión y ciencia, etc.). El arte constituye una fuente y testimonio de épocas anteriores y nos pone en contacto con otras formas de entender el mundo. Todo ello, nos debe servir para conformar nuestros gustos estéticos, además de respetar las creaciones de los demás, la diversidad de movimientos y concepciones artísticas.
- La contribución a la competencia en **conciencia y expresiones culturales** se relaciona con la valoración y conocimiento de las manifestaciones artísticas. La producción artística de la humanidad, cuantitativamente y cualitativamente, se contempla como inabarcable a la hora de realizar un análisis. Debido a la amplitud existente, se trata de contemplar una selección de obras de arte y de artistas, bien por su significado o trascendencia, por su intemporalidad, o porque podamos establecer similitudes extrapolando su esencia a otros periodos o estilos artísticos. Desde esta premisa, se favorece la apreciación de las obras de arte, se adquieren habilidades perceptivas y de sensibilización, se desarrolla la capacidad de emocionarse con ellas, se fomenta el espíritu crítico, el análisis e interpretación, y, por último, se ayuda a valorar y preservar todas aquellas manifestaciones artísticas producidas en tiempos pasados y presentes.

Además de estas especificaciones generales, se seguirán unos criterios y métodos particulares en el desarrollo de las siguientes competencias:

- **Tratamiento de la información y competencia digital:**

Para su desarrollo se establecerá una serie de procedimientos consistentes en la distribución de apuntes vía Internet, a través del correo electrónico, el uso y manejo de información recabada de diversos blogs y páginas web (entre ellos el *blog* de las materias de arte e historia de la Escuela, “*El Arte es otra Historia*”, ubicada en la dirección: <http://escueladeartetalavera.blogspot.com>), y la familiarización con el software libre, ya que se intentara que los apuntes, imágenes, etc., usados durante el curso sean de formatos electrónicos abiertos al mismo tiempo que, en clase, el sistema operativo utilizado en los equipos informáticos será siempre de distribución gratuita, como Ubuntu, para fomentar en el alumnado la idea de diversidad de fuentes, enfoques y recursos. Además, el uso constante de material multimedia y de Internet harán mucho más rápida la adquisición de dicha competencia, ya que se facilitara al alumnado, de manera constante, una gama variada de recursos telemáticos, tanto en soporte físico (CD, memorias portátiles, etc.) como a través de Internet.

- **Competencia en comunicación lingüística:**

Se arbitrarán variadas estrategias y herramientas, entre las que destacaremos las actividades por escrito, el comentario de imágenes, la exposición oral de conclusiones, etc. Se tendrán especialmente en cuenta los criterios de evaluación y calificación referentes a la expresión y las faltas de ortografía que se especifican en los criterios de calificación de la presente programación. Se familiarizará al alumnado con términos y expresiones de idiomas distintos al castellano y se enriquecerá su bagaje lingüístico con la terminología específica de la didáctica de la materia. Además, se animará al alumnado a la lectura recomendando diversas obras literarias y técnicas, intentando en todo momento ligar el desarrollo de la materia a la de Lengua Española y Literatura a través del contacto directo y estrecho entre el profesorado de Fundamentos del Arte y el de dicha materia. Del mismo modo, se guiará al alumnado para que se familiarice con textos en idioma extranjero (esencialmente en inglés), recomendando bibliografía, programas de radio, búsquedas en Internet, etc., los cuales, además de tener relación directa con la materia de Fundamentos del Arte, también permitirán la consolidación de procedimientos de adquisición de capacidades y competencias propias de la materia de Inglés. En este punto es esencial hacer referencia a que se intentara llevar a cabo una interrelación estrecha con todas las materias del currículo, pero especialmente con las del Departamento de Materia Comunes.

- **Competencia social y cívica.** Para conseguir el desarrollo de esta competencia se utilizarán estrategias de enseñanza-aprendizaje basadas en el trabajo cooperativo, en el respeto mutuo, en la resolución pacífica de conflictos y en la afectividad. Se intentará poner en valor el papel de la mujer en la sociedad a través de la Historia y evidenciar las trabas que la mujer ha tenido que sortear para alcanzar la igualdad con respecto al hombre, evidenciando y haciendo focalizar la atención del alumnado en el papel de aquellas mujeres que han sido personajes importantes en la Historia del Arte, ligándolo al contexto socioeconómico en todo momento. Se evidenciará el cambio en la concepción del papel de la mujer a través de los tiempos, con lo que el alumnado tendrá una nueva perspectiva para apreciar los valores democráticos y el respeto a la diversidad. También se incidirá en la importancia de la conservación del patrimonio histórico-artístico, lo que apuntalará las conductas cívicas y el ejercicio de la ciudadanía plena en el respeto y el compromiso con la sociedad en la que el alumnado se inserta. Además, se intentarán relacionar tanto las expresiones artísticas como la Historia de España sincrónicamente con las de aquellos países y territorios del alumnado foráneo ya que hay alumnado de diversas ascendencias.

- **Iniciativa y espíritu emprendedor.** El desarrollo de esta competencia será complementario y solidario con las anteriores, ya que con la adquisición de competencias relacionadas con la socialización, la ciudadanía, la destreza digital, la lingüística, etc., el alumnado se convierte en autónomo y capaz de desarrollar una actividad profesional o vital sobre bases sólidas. En particular, se intentará que el alumnado sepa manejar de manera independiente información de los más diversos orígenes, que elabore trabajos de manera individual y colectiva, y que sepa exponer los

resultados en público, de manera que desarrolle con claridad esquemas mentales y se fije objetivos y metas. Se potenciara la creatividad y el pensamiento divergente, apoyándonos en análisis de procesos y hechos fundamentales de la Historia del Arte. Por último, el profesorado de la materia colaborara con el alumnado en cuantas iniciativas proponga de manera autónoma, tanto visitas culturales o iniciativas editoriales como ciclos, charlas, conferencias, etc. El enfoque que el profesorado aplicara para el desarrollo de esta competencia no será nunca competitivo, sino que se centrara en los valores solidarios, comprometidos e innovadores, potenciando en el alumnado su capacidad para encontrar vías alternativas a los intereses comerciales o especulativos.

- **Competencia emocional.** Aunque esta competencia no se desarrolla como tal en el decreto de currículo, uno de los objetivos fundamentales de esta programación es la de colaborar a forjar personas integra y capaces que puedan desarrollar las competencias anteriormente expuestas. Para ello, el alumnado debe ir adquiriendo una serie de habilidades sociales que son condición previa para la consecución de los objetivos fijados. Todo en la presente programación se dirigirá a que el alumnado aumente su autoconcepto y autoestima y que vaya creciendo poco a poco su confianza y su capacidad para resolver problemas de una manera asertiva y de utilizar en su favor todos los recursos de los que dispone, para lo cual se precisa, además, de un desarrollo humano equilibrado. En particular, además, se intentaran potenciar aquellas cualidades que cada alumno o alumna posea de una manera destacada para usarla como palanca que acelere su proceso de enseñanza-aprendizaje y para dirigir a cada persona hacia el campo laboral en el que decida insertarse con mayor probabilidad de éxito futuro. Para ello, deberemos trabajar codo con codo con la orientadora del centro. De manera general, se intentara que el alumnado adquiera habilidades sociales que no solo le serán útiles para superar los objetivos de la materia de Fundamentos del Arte, sino que le serán de utilidad en el futuro. Entre las habilidades sociales que trabajaremos, desarrollaremos en particular la capacidad de trabajo en equipo, el apoyo mutuo, el saber dirigirse oralmente a un auditorio, la organización, dirección y participación en un grupo de trabajo, el respeto y reconocimiento de los demás, etc.

1.3 **NORMATIVA**

LEGISLACIÓN DE ÁMBITO ESTATAL

- LODE- **Ley Orgánica 8/1985** de 3-7-1985 Reguladora del Derecho a la Educación (BOE 4-07-1985).
- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato y se fijan sus enseñanzas mínimas.
- Real Decreto 665/2015, de 17 de julio, por el que se desarrollan determinadas disposiciones relativas al ejercicio de la docencia en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato, la Formación Profesional y las enseñanzas de régimen especial, a la formación inicial del profesorado y a las especialidades de los cuerpos docentes de Enseñanza Secundaria.
- Instrucciones de 30/06/2015, sobre la organización de las Enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en el curso 2015-16 (911 KB)

LEGISLACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA- LA MANCHA

DESARROLLO CURRICULAR

- **Decreto 40/2015, de 15/06/2015, por el que se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha. [2015/7558]**

FUNCIONAMIENTO DE LOS CENTROS

- Orden del 2 de Julio de 2012 de la Consejería de Educación y Ciencia por la que se dictan instrucciones que regulan la organización y funcionamiento de las Escuelas de Arte en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

1.4 EL CENTRO

Las Escuelas de Arte, por las características de su plantilla de profesores y de medios técnicos en espacios e instalaciones, **suponen una oferta educativa singular** dentro de la ciudad y su entorno próximo. Atienden a las necesidades de formación relacionadas con el campo de las Artes Plásticas y Diseño, tanto en los niveles iniciales y previos a la universidad, a través del Bachillerato de Artes, como a las demandas más concretas de carácter profesional a través de los Ciclos y Estudios Superiores. El ámbito geográfico de influencia de las mismas, engloba, además del marco correspondiente a la población, los núcleos urbanos próximos y provincias limítrofes.

La Escuela, asume el compromiso de ser **un agente dinamizador de la actividad cultural** del entorno, potenciando los valores artísticos actuales aunándolos a los propios de la tradición cultural. De esta manera se logra la debida valoración y respeto al patrimonio artístico, al tiempo que se desarrolla, la personalidad del alumno, potenciando su sensibilidad artística y su capacidad de análisis crítico y creatividad.

En este sentido cobran especial interés las actividades realizadas, así como la programación de actos que facilitan el perfeccionamiento tanto de alumnos como de profesores: exposiciones, talleres y seminarios relacionados con las especialidades que se imparten, viajes de estudio, conferencias, etc. En muchos, casos para estas actividades se debe contar con la colaboración de otros centros o instituciones tanto de carácter público como privado. Los procedimientos de colaboración con estos centros e instituciones quedarán también recogidos en el Proyecto Educativo.

1.5 CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO

En cuanto al alumnado, los alumnos provienen de otros institutos de la localidad o de localidades cercanas ya que en la Escuela no se imparte la ESO. El hecho de concentrarse en un mismo centro educativo personas de distinta procedencia pero con unas mismas inquietudes y objetivos dota a éste de una **idiosincrasia particular** que, bien guiada, suele elevar la motivación del alumnado. La **diversidad** en cuanto a orígenes sociales y territoriales del alumnado constituye al mismo tiempo una **fuentes de enriquecimiento cultural y social**.

En general, tienen los problemas típicos de su edad con los estudios, aunque en el Bachillerato de Artes se dan unas circunstancias muy específicas: Por una parte, suele haber un pequeño grupo de alumnos muy motivados, con un interés indiscutible por continuar estudios superiores en el campo de las artes. Por otra, un grupo mucho más numeroso de alumnos que, después de terminar la E.S.O., quieren estudiar Bachillerato, pero no quieren enfrentarse al gran número de asignaturas teóricas que ofrecen las otras modalidades.

Normalmente reúnen aptitudes artísticas y al final terminan con éxito, aunque suelen arrastrar problemas con las asignaturas teóricas debido a los inadecuados métodos de estudio. Por ello, **es preciso mejorar los hábitos y desarrollar la adquisición de técnicas de estudio adecuadas** a este nivel de estudios, no obligatorio, pero que han elegido. Existe también el lado positivo, ya que la dedicación a asignaturas eminentemente prácticas favorece el desarrollo de su autonomía en el aprendizaje a la par que potencia el trabajo en grupo.

1.6 PRIORIDADES PROYECTO EDUCATIVO

El proyecto Educativo respetará el principio de no discriminación y de inclusión educativa como valores fundamentales, con especial mención a los criterios y medidas para atender a la

diversidad, así como el resto de principios recogidos en la Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, Reguladora del Derecho a la Educación y en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de Educación. Entre ellos puede citarse:

- El principio del derecho al desarrollo integral de la persona y al respeto de su propia individualidad.
- El principio de libertad de expresión.
- El principio de tolerancia y respeto mutuo con especial atención a la integración de personas con discapacidad.
- El principio de no discriminación por razón de sexo, religión o raza.
- El principio del derecho a un ambiente saludable.

Con ello se consigue formar alumnos, que partiendo del conocimiento de sus derechos y deberes, asuman sus obligaciones, sean capaces de reconocer sus errores y respetuosa y solidariamente, hagan posible que se extienda a los demás.

Los principios y valores que orientan la convivencia quedarán recogidos en La Carta de Convivencia según dispone el Decreto de Convivencia Escolar.

Las Escuelas, **asumen el compromiso de ser un agente dinamizador de la actividad cultural del entorno**, potenciando los valores artísticos actuales aunándolos a los propios de la tradición cultural. De esta manera se logra la debida valoración y respeto al patrimonio artístico, al tiempo que se desarrolla, la personalidad del alumnado, potenciando su sensibilidad artística y su capacidad de análisis crítico y creatividad.

En este sentido cobran especial interés **las actividades realizadas, así como la programación de actos** que facilitan el perfeccionamiento tanto de alumnos/as como de profesores/as: exposiciones, talleres y seminarios relacionados con las especialidades que se imparten, viajes de estudio, conferencias, etc. En muchos, casos para estas actividades se debe contar con la colaboración de otros centros o instituciones tanto de carácter público como privado. Los procedimientos de colaboración con estos centros e instituciones quedarán también recogidos en el Proyecto Educativo.

2. SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

Distribución temporal	Contenidos	Observaciones
TRIMESTRE 1 (septiembre-2016/diciembre-2016) (40 sesiones) TEMA 0. APROXIMACIÓN A LA OBRA DE ARTE. LENGUAJES ARTÍSTICOS. TEMA 1. EL ARTE PREHISTÓRICO Y LAS CONSTRUCCIONES MEGALÍTICAS. TEMA 2. EL ARTE DE LAS CIVILIZACIONES ORIENTALES: MESOPOTAMIA Y EGIPTO. TEMA 3. MANIFESTACIONES CULTURALES Y ARTÍSTICAS DE LA ANTIGUA GRECIA. TEMA 4. MANIFESTACIONES CULTURALES Y ARTÍSTICAS DE LA ROMA IMPERIAL. TEMA 5. MANIFESTACIONES ARTÍSTICAS VISIGODAS, PRERROMÁNICAS E HISPANOMUSULMANAS. EL ARTE DE LA MINIATURA.	TEMA 0. APROXIMACIÓN A LA OBRA DE ARTE. LENGUAJES ARTÍSTICOS. 1. El arte como reflejo de la sociedad de su tiempo. 2. Posibles influencias anteriores y posteriores. 3. Los diferentes lenguajes en el arte: desde los tradicionales a los actuales. 4. La producción artística del ser humano.	3 sesiones
	TEMA 1. EL ARTE PREHISTÓRICO Y LAS CONSTRUCCIONES MEGALÍTICAS. 1. Arte rupestre: pintura, escultura y técnicas. 2. Representación simbólica. Nexos de unión con grupos tribales y artistas actuales. 3. Las Venus, símbolo de la fertilidad. 4. Las construcciones megalíticas. 5. Stonehenge, mito y realidad.	7 sesiones
	TEMA 2. EL ARTE DE LAS CIVILIZACIONES ORIENTALES: MESOPOTAMIA, EGIPTO Y CHINA. 1. Egipto. Cultura sedentaria y agrícola, arquitectura y obra civil. 2. Culto a los muertos, inmortalidad y resurrección. El mito de Isis. 3. El idealismo en la representación. Faraón-Dios. 4. Esquemmatización narrativa: la pintura. 5. Rigidez narrativa y rigidez política. 6. Pintura a la encáustica. 7. Idealismo y naturalismo: escultura. 8. Mobiliario y objetos suntuarios. 9. Mesopotamia y Persia. Hechos artísticos relevantes: restos arqueológicos.	7 sesiones

3. Arquitectura: edificios públicos y religiosos. La catedral gótica. Características. La bóveda ojival. Rosetón. Pináculos. Los vitrales góticos.
4. Etapas del Gótico: inicial, pleno y florido.
5. Escultura, evolución desde el arte románico.
6. Pintura gótica. Pintura sobre tabla. Técnica.
7. Estucado. Dorado. Estofado.
8. Vestimentas y costumbres.

TEMA 8. EL RENACER DE LOS CLÁSICOS: QUATROCENTO Y CINQUECENTO ITALIANO EN LAS ARTES PLÁSTICAS Y ESCÉNICAS. 10 sesiones

1. El Renacimiento. Estilo identificador de la cultura europea.
2. Etapas: Trecento, Quattrocento, Cinquecento.
3. Expansión del Renacimiento desde Italia al resto de Europa. Florencia (los Medici) y Roma (el Papado).
4. Arquitectura del renacimiento. Tipología y edificios principales.
5. Escultura: Donatello.
6. Pintura: de la representación jerárquica medieval a la visión realista. Piero della Francesca, Giotto di Bondone, Masaccio.
7. Pintura al óleo. Técnica.
8. Canon renacentista: Sandro Boticelli.
9. Leonardo da Vinci: vida y obras.
10. El colorido veneciano: Tiziano, Tintoretto. Veronés.
11. La música renacentista. Instrumentos. Compositores.
12. El mueble en el Renacimiento.
13. Biografía y la relación con su entorno. Relación con los Medici, y con Julio II.
14. El artista como elemento relevante social. El artista total.
15. Arquitectura. San Pedro del Vaticano.
16. Pintura. Capilla Sixtina. Pintura al fresco.
17. Concepción iconológica e iconográfica.
18. Escultura. Evolución personal. Obras

	<p>representativas.</p> <p>TEMA 9. ARTE Y MÚSICA EN EL RENACIMIENTO ESPAÑOL.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Implantación. Cronología. Hitos históricos españoles: Los Reyes Católicos. Carlos V. Felipe II y su relación con el arte. 2. Características peculiares del arte español de los siglos XV, XVI. Del plateresco a Juan de Herrera. 3. Arquitectura: Fachada de la Universidad de Salamanca. Palacio de Carlos V. El Escorial. 4. Escultura: retablos. Alonso González, Berruguete. 5. Pintura: Pedro de Berruguete. Tiziano. El Bosco. El Greco. 6. Sofonisba Anguissola, pintora. 7. La música renacentista española. Compositores. 8. El mueble y el vestuario en la España del siglo XVI. 	<p>5 sesiones</p>
<p>TRIMESTRE 3 abril-2016/junio-2016) (30 sesiones) TEMA 10. ARTES PLÁSTICAS Y MÚSICA EN EL BARROCO. TEMA 11. LA SENSUALIDAD Y EL RECARGAMIENTO DE LAS ARTES: ROCOCÓ. TEMA 12. EL ARTE NEOCLÁSICO. DECORACIÓN DE INTERIORES Y EL ARTE DEL BUEN VESTIR.</p>	<p>TEMA 10. ARTES PLÁSTICAS Y MÚSICA EN EL BARROCO.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Origen. La crisis política europea. La guerra de los treinta años. La política española. 2. El concilio de Trento y su importancia en el cambio iconográfico en las imágenes religiosas. 3. El exceso, el desequilibrio manierista, la asimetría en el arte barroco. 4. Características de la arquitectura barroca. Borromini. Bernini. La catedral de Murcia. Púlpito de la Catedral de San Pedro. La columna salomónica. 5. Arquitectura. El palacio de Versalles. 6. Escultura barroca. Bernini. 7. La imaginería española. Técnica y temática. Gregorio Fernández, Alonso Cano, Pedro de Mena. Luisa Roldán “la Roldana”, escultora. 	<p>14 sesiones</p>

- Salzillo.
8. La pintura barroca. El tenebrismo.
 9. Caravaggio. Naturalismo. Valdés Leal, Murillo. Artemisia Gentileschi, pintora.
 10. El realismo. Diego de Silva Velázquez.
 11. La pintura flamenca: Rubens, Rembrandt.
 12. El costumbrismo holandés: Vermeer. Carel Fabritius.
 13. Música. El nacimiento de la ópera. Elementos compositivos de la ópera: música, libreto, escenografía, atrezzo, vestuario.
 14. Músicos importantes: Antonio Vivaldi, Claudio Monteverdi, George Friedrich Händel, J. S. Bach, Georg P. Telemann, Jean-Philippe Rameau, Domenico Scarlatti.
 15. Mobiliario, indumentaria y artes decorativas del barroco.

TEMA 11. LA SENSUALIDAD Y EL RECARGAMIENTO DE LAS ARTES: ROCOCÓ.

1. Origen. Absolutismo político de la monarquía francesa. El "Rey Sol" Luis XIV, Luis XV. Refinamiento sensual. Elegancia.
2. Arquitectura. El palacio de Versalles.
3. Pintura: Watteau. Fragonard. Boucher. Marie-Louise-Élisabeth Vigée-Lebrun.
4. Pintura en España: Antón Raphael Mengs.
5. Música: Mozart. Obras principales. Óperas.
6. Mobiliario y decoración de interiores. El estilo Luis XV.
7. Indumentaria y artes decorativas.
8. Las manufacturas reales europeas.
9. La porcelana de Sèvres, Meissen y Buen Retiro.
10. La Real Fábrica de vidrio de La Granja de San Ildefonso (Segovia).
11. La joyería del siglo XVIII.
12. La técnica del vidrio soplado.

TEMA 12. EL ARTE NEOCLÁSICO. DECORACIÓN DE INTERIORES Y EL ARTE DEL BUEN VESTIR.

8 sesiones

8 sesiones

	<ol style="list-style-type: none"> 1. Origen. Vuelta al clasicismo renacentista. 2. Auge del orientalismo. Comercio con Oriente. Chinerías. La influencia de Palladio. 3. El estilo Imperio en Francia. 4. Arquitectura. Recursos formales griegos, romanos y renacentistas. 5. Edificios notables: Ópera de París, Capitolio en Washington, Congreso de los Diputados en Madrid. 6. Escultura: Sensualidad, dinamismo. 7. Pintura. 	
--	--	--

3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CORRESPONDIENTES ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

BLOQUE 1		
Contenidos TEMA 0	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables y relación con las competencias. <i>(Indicar entre paréntesis la competencia relacionada)</i>
<ol style="list-style-type: none"> 1. El arte como reflejo de la sociedad de su tiempo. 2. Posibles influencias anteriores y posteriores. 	B1.C1. Entender y valorar la obra de arte como resultado de una situación histórica-cultural concreta.	B1.C1.1. 1.1. Entiende el significado de la obra de arte. (LIN, CULT), (Ob). B1.C1.2. 1.2. Analiza la obra de arte como resultante de un contexto histórico-cultural determinado. (LIN,TIC,AA,CULT,CSYC) , (Ex,Ob,Cu,Inf-Tr). B1.C1.3. 1.3. Valora la esencia de lo que hace a una obra de arte perdurable en el tiempo o para la Historia. (LIN,CULT) , (Ob,Cu,Inf-Tr).
<ol style="list-style-type: none"> 3. Los diferentes lenguajes en el arte: desde los tradicionales a los actuales. 	B1.C2. Conocer y diferenciar elementos básicos de los diferentes lenguajes artísticos.	B1.C2.1. 2.1. Conoce las diferentes clasificaciones de las artes o bellas artes, que engloban desde las tradicionales hasta las más actuales. (LIN,EMPR,CULT,CMCYT) , (Ob,Cu).
<ol style="list-style-type: none"> 4. La producción artística del ser humano. 	B1.C3. Analizar las manifestaciones artísticas más importantes producidas por el ser humano a lo largo de la Historia.	B1.C3.1. 3.1. Analiza las obras de arte más representativas de cada uno de los estilos y periodos históricos estudiados. (LIN,TIC,AA,EMPR,CULT,CMCYT,CSYC) , (Ex,Ob,Cu,Inf-Tr).

Contenidos TEMA 1	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables y relación con las competencias. (Indicar entre paréntesis la competencia relacionada)
1. Arte rupestre: pintura, escultura y técnicas. 2. Las Venus, símbolo de la fertilidad.	B2.C1. Analizar la temática de la escultura y pintura rupestres.	B2.C1.1. 1.1. Identifica las imágenes rupestres y las relaciona con las imágenes tribales o étnicas actuales existentes en el mundo. (LIN,TIC,AA,EMPR,CULT,CMCYT,CSYC) , (Ex,Ob,Cu,Inf-Tr).
3. Representación simbólica. Nexos de unión con grupos tribales y artistas actuales.	B2.C2. Debatir acerca de las posibles explicaciones simbólicas de las imágenes rupestres.	B2.C2.1. 2.1. Relaciona las imágenes con un posible significado iconológico. (LIN,AA,EMPR,CULT) , (Ex,Ob,Cu). B2.C2.2. 2.2. Infiere la relación entre la escultura oficial y su patrocinador y la asocia con el tipo de imagen a representar. (EMPR,CULT,CMCYT,CSYC) , (Ob,Cu). B2.C2.3. 2.3. Establece una relación causa-forma entre la estructura política y la plasmación plástica que de ella se hace. (LIN,EMPR,CULT,CMCYT,CSYC) , (Ex,Ob,Cu).
	B2.C3. Reconocer las características principales de la pintura rupestre.	B2.C3.1. 3.1. Compara las imágenes prehistóricas con las imágenes de grupos étnicos de la actualidad, estableciendo posibles paralelismos. (AA,EMPR,CULT,CSYC) , (Ob). B2.C3.2. 3.2. Relaciona la iconografía rupestre con composiciones de artistas actuales. (LIN,TIC,EMPR,CULT,CSYC) , (Ob,Cu).
	B2.C4. Explicar las características técnicas de la pintura rupestre a partir de ejemplos relevantes existentes en la Península Ibérica.	B2.C4.1. 4.1. Analiza, a partir de fuentes historiográficas, la técnica del arte rupestre y su posible aplicación en la actualidad. (LIN,EMPR,CULT,CSYC) , (Ob,Cu). B2.C4.2. 4.2. Comenta las características de las pinturas rupestres de Altamira y Valltorta. (LIN,TIC,EMPR,CULT,CMCYT,CSYC) , (Ex,Cu).
4. Las construcciones megalíticas. 5. Stonehenge, mito y realidad.	B2.C5. Analizar Stonehenge y las labores de recreación efectuadas en el siglo XX en el monumento.	B2.C5.1. 5.1. Analiza Stonehenge debatiendo acerca de su autenticidad simbólica e histórica. (LIN,TIC,EMPR,CULT,CMCYT,CSYC) , (Ex,Cu).
Contenidos TEMA 2	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables y relación

		con las competencias. (Indicar entre paréntesis la competencia relacionada)
1. Egipto. Cultura sedentaria y agrícola, arquitectura y obra civil.	B3.C1. Identificar el arte egipcio en relación a otras culturas diferentes.	B3.C1.1. 1.1. Reconoce las imágenes de los restos arqueológicos relevantes y las ubica en la cultura correspondiente. (LIN,TIC,EMPR,CULT,CMCYT,CSYC) , (Ex,Ob,Cu).
2. Culto a los muertos, inmortalidad y resurrección. El mito de Isis.	B3.C2. Analizar la posible relación entre el modo de vida y el arte egipcio.	B3.C2.1. 2.1. Relaciona el tipo de vida sedentario con el auge de la arquitectura y de las obras públicas. (LIN,EMPR,CULT,CMCYT,CSYC) , (Ob,Cu). B3.C2.2. 2.2. Infiere la relación entre la escultura oficial y su patrocinador y la asocia con el tipo de imagen a representar. (LIN,EMPR,CULT,CMCYT,CSYC) , (Ob,Cu). B3.C2.3. 2.3. Establece una relación causa-forma entre la estructura política y la plasmación plástica que de ella se hace. (LIN,EMPR,CULT,CMCYT,CSYC) , (Ex,Ob).
3. El idealismo en la representación. Faraón-Dios.	B3.C3. Explicar la iconología egipcia relacionando la imagen con el poder político.	B3.C3.1. 3.1. Conoce el componente religioso en los orígenes de la creación artística egipcia. (LIN,TIC,EMPR,CULT,CSYC) , (Ex,Cu). B3.C3.2. 3.2. Analiza la relación existente entre el culto a Isis y su posible enlace con la religión judeo-cristiana. (LIN,EMPR,CULT,CSYC) , (Ob).
4. Esquematación narrativa: la pintura.	B3.C4. Identificar la técnica narrativa de las pinturas egipcias.	B3.C4.1. 4.1. Explica la organización narrativa de las pinturas egipcias. (LIN,EMPR,CULT,CMCYT) , (Ex,Ob,Cu).
5. Rigidez narrativa y rigidez política. 6. Idealismo y naturalismo: escultura. 7. Mobiliario y objetos suntuarios.	B3.C5. Comparar las diferentes piezas escultóricas egipcias y su finalidad: piedra, madera, objetos suntuarios, sarcófagos, etc.	B3.C5.1. 5.1. Analiza las siguientes piezas escultóricas: Triada de Micerinos, El alcalde Cheik-EI-Beled, Máscara funeraria de Tutankamón, objetos suntuarios y sarcófagos. (LIN,EMPR,CULT,CMCYT,CSYC) , (Ex,Ob,Cu).
8. Pintura a la encáustica.	B3.C6. Experimentar la técnica de la encáustica.	B3.C6.1. 6.1. Explica la elaboración de la técnica de la encáustica. (TIC,EMPR,CMCYT) , (Ob,Inf-Tr). B3.C6.2. 6.2. Aplica la técnica de la encáustica a un trabajo concreto. (LIN,EMPR,CULT,CMCYT) , (Ob,Inf-Tr).

9. Mesopotamia y Persia. Hechos artísticos relevantes: restos arqueológicos.	B3.C7. Conocer las características de las edificaciones mesopotámicas.	B3.C7.1. 7.1. Señala las características principales de la arquitectura mesopotámica y comenta cómo es un zigurat. (LIN,EMPR,CULT,CMCYT,CSYC) , (Ex,Ob).
10. China: escultura en terracota.	B3.C8. Reconocer la tipología de las culturas enclavadas en el Oriente Medio, egipcia y China.	B3.C8.1. 8.1. Compara la iconografía de las culturas persa, egipcia y china. (LIN,EMPR,CULT,CMCYT,CSYC) , (Ob,Cu).
	B3.C9. Reconocer la escultura en terracota de los guerreros de Xian.	B3.C9.1. 9.1. Identifica la concepción formal de las esculturas del mausoleo frente a otras obras arqueológicas. (LIN,EMPR,CULT,CMCYT,CSYC) , (Ob).
	B3.C10. Relacionar las claves políticas y artísticas de los guerreros de Xian.	B3.C10.1. 10.1. Relaciona la creación del mausoleo del primer emperador Qin Shi Huang con la historia de China y su trascendencia política y social. (LIN,EMPR,CULT,CMCYT,CSYC) , (Ob,Cu).
	B3.C11. Relacionar la técnica de la escultura en terracota con usos actuales similares.	B3.C11.1. 11.1. Reconoce y explica la técnica de la terracota. (LIN,EMPR,CULT,CMCYT,CSYC) , (Ob,Inf-Tr).
	B3.C12. Analizar en las culturas antiguas la diferencia entre imágenes idealistas y naturalistas, y su posible relación con la finalidad de la pieza	B3.C12.1. 12.1. Describe las diferencias entre la escultura idealista y la escultura naturalista. (LIN,EMPR,CULT,CMCYT,CSYC) , (Ex,Ob,Cu).

BLOQUE 2		
Contenidos TEMA 3	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables y relación con las competencias. <i>(Indicar entre paréntesis la competencia relacionada)</i>
1. Grecia, entre Egipto y Persia.	B4.C1. Analizar comparativamente el arte arcaico griego y el arte egipcio fronterizo.	B4.C1.1. 1.1. Relaciona el nacimiento de la cultura griega con la influencia de las culturas de Egipto y Persia. (LIN,CULT,CMCYT,CSYC) , (Ob,Cu).
2. Política y arte: el Partenón. 3. Arquitectura griega. Elementos constitutivos. Religión y arte. Fidias.	B4.C2. Identificar la arquitectura griega y su evolución.	B4.C2.1. 2.1. Identifica los elementos esenciales de la arquitectura griega. (LIN,TIC,EMPR,CULT,CMCYT,CSYC) , (Ex,Ob,Cu). B4.C2.2. 2.2. Describe las diferencias entre los tres

		órdenes clásicos: dórico, jónico y corintio. (LIN,CULT,CMCYT) , (Ex,Ob,Cu). B4.C2.3. 2.3. Analiza las principales arquitecturas de cada una de las etapas del arte griego. (LIN,EMPR,CULT,CMCYT,CSYC) , (Ex,Ob,Cu).
4. Apología del cuerpo humano. Fuerza y sensualidad. 5. Evolución de la forma desde el hieratismo egipcio: arte arcaico, clásico y helenístico.	B4.C3. Explicar convenientemente las etapas esenciales de la escultura griega.	B4.C3.1. 3.1. Comenta las diferencias entre las tres épocas esenciales del arte escultórico griego. (LIN,AA,EMPR,CULT,CMCYT,CSYC) , (Ex,Ob,Cu).
6. Arte helenístico: naturalismo y expresividad, emoción y tensión dramática.	B4.C4. Diferenciar las etapas en el arte griego a partir de las peculiaridades de cada etapa reflejadas en una creación determinada.	B4.C4.1. 4.1. Analiza la importancia de Pericles en el gobierno de Atenas y la arquitectura del Partenón. (LIN,AA,EMPR,CSYC) , (Ob,Cu). B4.C4.2. 4.2. Explica la evolución de la figura humana masculina en la escultura griega en las diferentes etapas artísticas. (LIN,AA,EMPR,CULT,CMCYT,CSYC) , (Ex,Ob,Cu).
	B4.C5. Relacionar el arte griego con otras culturas o aplicaciones posteriores.	B4.C5.1. 5.1. Analiza la simbología de las deidades griegas. (LIN,AA,EMPR,CULT,CSYC) , (Ex,Ob,Cu). B4.C5.2. 5.2. Describe la relación entre la escultura griega, romana, renacentista y neoclásica. (LIN,AA,EMPR,CULT,CMCYT,CSYC) , (Ob,Cu).
7. Cerámica griega: iconología, recursos ornamentales. Técnicas: negro sobre rojo. Andócides. Rojo sobre negro.	B4.C6. Describir la técnica de la cerámica griega.	
8. Objetos de la cultura griega: figuras,herramientas, joyas.	B4.C7. Identificar la tipología de la joyería griega en relación a otras culturas.	B4.C7.1. 7.1. Compara restos arqueológicos de joyas y objetos en las diferentes culturas coetáneas a la cultura griega: fenicios, persas y egipcios. (LIN,TIC,AA,EMPR,CULT,CMCYT,CSYC) , (Cu,Inf-Tr).
9. El teatro griego: arquitectura, temas, recursos iconográficos.	B4.C8. Valorar el teatro griego y su influencia en el teatro posterior.	8.1. Describe las características del teatro griego y su influencia en el teatro actual.
Contenidos TEMA 4	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables y relación con las competencias. (Indicar entre paréntesis la

		competencia relacionada)
1. Roma. La gran cultura mediterránea. 2. El arte etrusco. Elementos identificatorios. 3. La estructura política romana y su relación con el arte.	B5.C1. Valorar la importancia de la cultura romana en el mediterráneo y su trascendencia histórica posterior.	B5.C1.1. 1.1. Relaciona el nacimiento de la cultura romana y la influencia griega. (LIN,EMPR,CULT,CSYC) , (Ex,Ob,Cu). B5.C1.2. 1.2. Conoce la aportación etrusca en el arte romano. (LIN,AA,EMPR,CULT,CSYC) , (Ex,Ob,Cu). B5.C1.3. 1.3. Sitúa en el mapa del Mediterráneo las culturas griega, romana y fenicia. (CULT,CMCYT,CSYC) , (Ob).
	B5.C2. Explicar la importancia del latín como lengua común europea y su trascendencia en el arte.	B5.C2.1. 2.1. Relaciona la expansión política y artística romana con el empleo del latín y el derecho romano. (LIN,AA,EMPR,CULT,CSYC) , (Ob,Cu).
9. La obra civil romana. Arquitectura. Basílica. Obras públicas.	B5.C3. Identificar las obras arquitectónicas de la cultura romana a partir de la identificación visual de sus elementos principales.	B5.C3.1. 3.1. Identifica los elementos arquitectónicos y construcciones esenciales de la cultura romana. (LIN,EMPR,CULT,CMCYT,CSYC) , (Ex,Ob,Cu).
	B5.C4. Relacionar la basílica romana con las iglesias cristianas posteriores, analizando los planos de las plantas de diferentes edificios.	B5.C4.1. 4.1. Compara las basílicas del imperio romano y las iglesias construidas posteriormente. (LIN,EMPR,CULT,CSYC) , (Ob,Cu).
	B5.C5. Valorar la importancia técnica de los edificios romanos.	B5.C5.1. 5.1. Relaciona el Panteón de Agripa con la iglesia de Santa María de las Flores y con la Basílica de San Pedro del Vaticano. (LIN,EMPR,CULT,CSYC) , (Ob,Cu).
10. Clasicismo e idealización en las esculturas y bustos de emperadores.	B5.C6. Relacionar esculturas romanas con su periodo cronológico.	B5.C6.1. 6.1. Conoce la evolución del retrato en la escultura romana. (LIN,AA,EMPR,CULT,CMCYT,CSYC) , (Ex,Ob,Cu).
11. La pintura romana. Técnica del fresco.	B5.C7. Analizar la técnica de la pintura al fresco y del mosaico.	B5.C7.1. 7.1. Explica e identifica los elementos característicos de los diferentes estilos de la pintura romana. (LIN,AA,EMPR,CULT,CMCYT,CSYC) , (Ex,Ob,Cu). B5.C7.2. 7.2. Describe la técnica del mosaico romano. (LIN,TIC,CULT,CMCYT) , (Ex,Cu).
12. Literatura y el teatro romano.	B5.C8. Relacionar el teatro romano y el teatro griego.	B5.C8.1. 8.1. Relaciona el teatro actual con los teatros griego y romano. (LIN,TIC,AA,EMPR,CULT,CMCYT,CSYC) , (Ob,Inf-Tr).

13. Artes aplicadas: mobiliario, objetos y vestimentas.	B5.C9. Comparar las artes aplicadas de la cultura romana con las efectuadas en otros momentos y culturas diferentes.	B5.C9.1. 9.1. Establece la relación entre la historia de Pompeya y Herculano y su influencia en el arte europeo posterior. (LIN,TIC,AA,EMPR,CULT,CSYC) , (Ob,Cu). B5.C9.2. 9.2. Comenta la vestimenta romana y su aplicación en la historia del arte posterior. (LIN,TIC,AA,EMPR,CULT,CSYC) , (Cu,Inf-Tr).
Contenidos TEMA 5	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables y relación con las competencias. (Indicar entre paréntesis la competencia relacionada)
1. Fin del Imperio Romano de occidente. El arrianismo.	B6.C1. Relacionar la situación social y el arte aplicado.	B6.C1.1. 1.1. Reconoce las claves políticas que llevan a la decadencia del imperio romano. (LIN,AA,EMPR,CULT,CSYC) , (Ex,Ob). B6.C1.2. 1.2. Relaciona el fin del imperio romano y la disgregación artística europea. (LIN,AA,EMPR,CULT,CSYC) , (Ex,Ob).
2. Arquitectura: pérdida de la técnica arquitectónica romana.	B6.C2. Analizar los templos visigodos y sus características principales.	B6.C2.1. 2.1. Identifica las principales características de los templos visigodos a partir de fuentes historiográficas de ejemplos representativos. (LIN,TIC,AA,EMPR,CULT,CMCYT,CSYC) , (Ob,Cu,Inf-Tr).
	B6.C3. Identificar las claves expresivas del arte visigodo.	B6.C3.1. 3.1. Compara la escultura y pintura visigodas con las romanas. (LIN,TIC,AA,EMPR,CULT,CMCYT,CSYC) , (Ob,Cu).
3. El arte prerrománico asturiano. 4. La escultura: relieves en los capiteles. Técnicas. Motivos iconográficos.	B6.C4. Diferenciar el arte cristiano y árabe en la Península Ibérica.	B6.C4.1. 4.1. Conoce las características del arte prerrománico asturiano, a través de obras como Santa María del Naranco y San Miguel de Lillo. (LIN,TIC,AA,EMPR,CULT,CMCYT,CSYC) , (Cu,Inf-Tr). B6.C4.2. 4.2. Identifica los principales monumentos del prerrománico español. (LIN,TIC,AA,EMPR,CULT,CMCYT,CSYC) , (Cu,Inf-Tr). B6.C4.3. 4.3. Relaciona el arco de herradura y su empleo en el arte árabe de la Península Ibérica. (LIN,TIC,AA,EMPR,CULT,CMCYT,CSYC) , (Ob,Cu,Inf-Tr).

		B6.C4.4. 4.4. Analiza y comenta la iglesia de San Miguel de Escalada. (LIN,TIC,AA,EMPR,CULT,CMCYT,CSYC) , (Cu,Inf-Tr).
5. El arte árabe en la península ibérica. El islamismo. El arco de herradura. Arte mozárabe.	B6.C5. Identificar las características del arte islámico y su evolución en Al-Andalus, así como sus construcciones más significativas.	B6.C5.1. 5.1. Identifica los elementos esenciales del arte islámico. (LIN,TIC,AA,EMPR,CULT,CMCYT,CSYC) , (Cu,Inf-Tr). B6.C5.2. 5.2. Explica la evolución del arte hispanomusulmán durante la época califal, los reinos de taifas y el periodo nazarí. (LIN,TIC,EMPR,CULT,CMCYT,CSYC) , (Cu,Inf-Tr). B6.C5.3. 5.3. Analiza y comenta la Mezquita de Córdoba y la Alhambra de Granada. (LIN,TIC,AA,EMPR,CULT,CMCYT,CSYC) , (Cu,Inf-Tr).
	B6.C6. Analizar la técnica del artesanado de las cubiertas de madera en las iglesias españolas.	B6.C6.1. 6.1. Reconoce las principales características de los artesanados de madera en ejemplos representativos: San Julián de los Prados, San Cebrián de Mazote y otros. (LIN,TIC,AA,EMPR,CULT,CMCYT,CSYC) , (Ob,Cu).
6. Los códices miniados. La ilustración en pergamino. Técnicas. Iconografía medieval. Pergaminos y códices.	B6.C7. Describir la técnica de la pintura y escritura sobre pergamino: motivos iconográficos.	B6.C7.1. 7.1. Analiza el libro del Apocalipsis y su aplicación al arte de todos los tiempos. (LIN,TIC,AA,EMPR,CULT,CMCYT,CSYC) , (Cu,Inf-Tr). B6.C7.2. 7.2. Reconoce la técnica de la pintura y escritura sobre pergamino. (LIN,TIC,AA,CULT,CMCYT) , (Cu,Inf-Tr). B6.C7.3. 7.3. Identifica y explica las características de la iconografía medieval a partir de códices y pergamino representativos. (LIN,AA,EMPR,CULT,CMCYT,CSYC) , (Ex,Ob,Cu).
7. Joyería visigoda.	B6.C8. Explicar la técnica constructiva de la joyería visigoda: la técnica cloisonné, y su aplicación posterior.	B6.C8.1. 8.1. Explica la técnica de la joyería visigoda a partir de fuentes historiográficas que reflejen piezas representativas: tesoro de Guarrazar, fíbulas y otras joyas de menor tamaño. (LIN,TIC,AA,EMPR,CULT,CMCYT,CSYC) , (Cu,Inf-Tr).

8. Arte de los pueblos del norte de Europa. Normandos.	B6.C9. Identificar las claves expresivas del arte del norte de Europa, ya sea en España como en el resto del continente.	B6.C9.1. 9.1. Identifica el arte de los pueblos del norte de Europa y los elementos similares localizados en España. (LIN,AA,EMPR,CULT,CSYC) , (Ob).
--	--	--

BLOQUE 3		
Contenidos TEMA 6	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables y relación con las competencias. (Indicar entre paréntesis la competencia relacionada)
1. Creación y difusión del románico. La orden benedictina y San Bernardo de Claraval. El milenarismo y su influencia en el arte.	B7.C1. Explicar la relación de la orden Benedictina y la expansión del arte románico.	B7.C1.1. 1.1. Relaciona la obra de los frailes benedictinos y la internacionalización del arte románico. (LIN,AA,EMPR,CULT,CSYC) , (Ex,Ob,Cu). B7.C1.2. 1.2. Relaciona el Camino de Santiago y su importancia religiosa con la aplicación del arte románico. (LIN,TIC,AA,EMPR,CULT,CMCYT,CSYC) , (Ex,Cu,Inf-Tr).
	B7.C2. Comentar el mito o realidad de la teoría milenarista del fin del mundo.	B7.C2.1. 2.1. Comenta la identificación entre época románica y las teorías milenaristas del fin del mundo surgidas en torno al año 1000. (LIN,AA,EMPR,CULT,CSYC) , (Ex,Ob,Cu).
2. El simbolismo románico. La luz. Mandorla. Pantocrátor. Jerarquización. La esquematización en la representación figurativa. Pintura y escultura. 3. Arquitectura. Características. Edificios representativos.	B7.C3. Identificar los elementos románicos en la arquitectura, especialmente en los edificios religiosos.	B7.C3.1. 3.1. Reconoce las principales características de la arquitectura románica, identificando visualmente los elementos que la diferencian. (LIN,EMPR,CMCYT) , (Ex,Ob,Cu). B7.C3.2. 3.2. Describe los elementos románicos de las iglesias españolas más representativas: iglesia de San Martín de Frómista y la catedral de Santiago de Compostela, indicando posibles añadidos posteriores. (LIN,AA,EMPR,CULT,CMCYT,CSYC) , (Ex,Ob,Cu).
4. Pintura románica. Características iconológicas.	B7.C4. Relacionar la iconología medieval y su plasmación gráfica.	B7.C4.1. 4.1. Reconoce la importancia de la luz en la iconografía de la arquitectura románica. (LIN,EMPR,CULT,CSYC) , (Ob,Cu).

5. Escultura. Imágenes religiosas. Capiteles. Pórticos.	B7.C5. Explicar la finalidad iconográfica de la escultura religiosa y la forma consecuente con este objetivo.	B7.C5.1. 5.1. Identifica la iconografía románica. (LIN,AA,EMPR,CULT,CMCYT) , (Ex,Ob,Cu). B7.C5.2. 5.2. Explica los elementos formales y la finalidad de la escultura románica. (LIN,AA,EMPR,CULT,CMCYT,CSYC) , (Ex,Ob,Cu). B7.C5.3. 5.3. Describe y analiza los elementos iconográficos que aparecen en el Pórtico de la Gloria de la catedral de Santiago de Compostela. (LIN,TIC,AA,EMPR,CULT,CMCYT,CSYC) , (Ex,Cu,Inf-Tr).
	B7.C6. Comparar la escultura y pintura románicas con las creaciones anteriores y posteriores.	B7.C6.1. 6.1. Comenta y compara la evolución del arte naturalista romano al arte simbólico románico. (LIN,AA,EMPR,CULT) , (Ob,Cu). B7.C6.2. 6.2. Compara la estructura narrativa románica y bizantina a partir de obras representativas, como la de San Clemente de Tahull y San Vital de Rávena. (LIN,AA,EMPR,CULT,CMCYT,CSYC) , (Ob,Cu).
	B7.C7. Relacionar la pintura románica con técnicas similares posteriores.	B7.C7.1. 7.1. Relaciona elementos formales de la plástica románica con creaciones posteriores. (LIN,AA,EMPR,CULT) , (Ob,Cu).
6. Ropa, mobiliario, costumbres. Vida cotidiana	B7.C8. Identificar los objetos y elementos característicos de la vida cotidiana en el Medievo, especialmente la vestimenta.	B7.C8.1. 8.1. Compara la vida cotidiana de las ciudades en época románica con la vida cotidiana del Imperio Romano, valorando la calidad de vida y costumbres de unas y otras. (LIN,TIC,AA,EMPR,CULT,CSYC) , (Ob,Cu).
Contenidos TEMA 7	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables y relación con las competencias. (Indicar entre paréntesis la competencia relacionada)
1. Desarrollo económico europeo. Auge de las ciudades. 2. El Gótico, arte europeo. Extensión geográfica.	B8.C1. Analizar las claves sociales y técnicas del origen del gótico.	B8.C1.1. 1.1. Analiza la situación económica europea en el siglo XIII y su relación con el nacimiento del Gótico. (LIN,AA,EMPR,CULT,CSYC) , (Ob,Cu).
3. Arquitectura: edificios públicos y religiosos. La catedral gótica. Características. La bóveda ojival. Rosetón. Pináculos. Los vitrales góticos.	B8.C2. Diferenciar las catedrales góticas de otras anteriores y posteriores.	B8.C2.1. 2.1. Identifica la catedral como máximo exponente de la cultura urbana gótica. (LIN,TIC,AA,EMPR,CULT,CMCYT,CSYC) ,

4. Etapas del Gótico: inicial, pleno y florido.		(Ex,Ob,Cu). B8.C2.2. 2.2. Comenta los elementos góticos y su aplicación a las catedrales españolas más representativas. (LIN,TIC,AA,EMPR,CULT,CMCYT,CSYC) , (Ex,Ob,Cu). B8.C2.3. 2.3. Contrasta las diferencias entre la catedral gótica, las anteriores y posteriores. (LIN,AA,EMPR,CULT,CMCYT,CSYC) , (Ob,Cu).
	B8.C3. Identificar y nombrar correctamente las claves principales del arte gótico: escultura, vitrales y arquerías.	B8.C3.1. 3.1. Identifica y nombra correctamente los elementos principales del arte gótico a partir de fuentes historiográficas de muestras representativas, como por ejemplo Notre Dame, la catedral de León y la (LIN,AA,EMPR,CULT,CMCYT) , (Ex,Ob,Cu).
	B8.C4. Relacionar el arte gótico y su revisión en el siglo XIX.	B8.C4.1. 4.1. Identifica la tipología gótica en edificios cronológicamente posteriores, especialmente en el neogótico del siglo XIX. (LIN,AA,EMPR,CULT,CSYC) , (Ob,Cu).
	B8.C5. Explicar el proceso técnico de la creación de vitrales.	B8.C5.1. 5.1. Analiza el proceso de fabricación e instalación de los vitrales en catedrales más representativas: catedral de León y Sainte-Chapelle de París. (LIN,TIC,AA,EMPR,CULT,CMCYT) , (Ex,Cu).
5. Escultura, evolución desde el arte románico.	B8.C6. Comparar e identificar correctamente la escultura gótica de la románica.	B8.C6.1. 6.1. Explica el cambio formal de la escultura románica a la gótica y las nuevas tipologías (LIN,AA,EMPR,CULT,CMCYT,CSYC) , (Ex,Ob,Cu). B8.C6.2. 6.2. Compara la portada de una catedral gótica con una románica. (LIN,AA,EMPR,CULT,CMCYT,CSYC) , (Ob,Cu).
6. Pintura gótica. Pintura sobre tabla. Técnica.	B8.C7. Identificar el proceso técnico de la pintura sobre tabla, preparación y resultados.	B8.C7.1. 7.1. Identifica los elementos de la pintura gótica a partir de fuentes historiográficas. (LIN,AA,CULT,CMCYT,CSYC) , (Ob,Cu). B8.C7.2. 7.2. Explica el proceso técnico de la pintura sobre tabla. (LIN,TIC,AA,EMPR,CULT,CMCYT) , (Ob,Cu).
7. Estucado. Dorado. Estofado.	B8.C8. Describir la técnica de pintura al temple.	B8.C8.1. 8.1. Comenta el proceso de fabricación y aplicación de la pintura al temple.

		(LIN,TIC,AA,EMPR,CULT,CMCYT) , (Ob,Cu).
8. Vestimentas y costumbres.	B8.C9. Analizar la vestimenta gótica en las imágenes religiosas y civiles de la época.	B8.C9.1. 9.1. Identifica los elementos característicos de la vestimenta gótica a partir de fuentes historiográficas, como El matrimonio Arnolfini, de Jan Van Eyck y el manuscrito Las muy ricas horas, del Duque (LIN,TIC,AA,EMPR,CULT,CMCYT,CSYC) , (Ex,Ob,Cu).

BLOQUE 4		
Contenidos TEMA 8	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables y relación con las competencias. (Indicar entre paréntesis la competencia relacionada)
1. El Renacimiento. Estilo identificador de la cultura europea. 2. Etapas: Trecento, Quattrocento, Cinquecento. 3. Expansión del Renacimiento desde Italia al resto de Europa. Florencia (los Medici) y Roma (el Papado).	B9.C1. Valorar la importancia histórica del estilo Renacimiento y su trascendencia posterior.	B9.C1.1. 1.1. Analiza el origen del Renacimiento en Italia. (LIN,AA,EMPR,CULT,CSYC) , (Ex,Ob,Cu). B9.C1.2. 1.2. Relaciona las etapas de la implantación del Renacimiento y la cronología gótica en Europa. (LIN,AA,EMPR,CULT,CMCYT,CSYC) , (Ob,Cu). B9.C1.3. 1.3. Valora el papel desempeñado por los mecenas en el Renacimiento. (LIN,AA,EMPR,CULT,CSYC) , (Ex,Ob,Cu).
4. Arquitectura del renacimiento. Tipología y edificios principales.	B9.C2. Identificar las claves técnicas de la arquitectura renacentista y su relación con la cultura romana.	B9.C2.1. 2.1. Comenta la importancia de la cultura romana en el arte del Renacimiento. (LIN,AA,EMPR,CULT,CSYC) , (Ob,Cu). B9.C2.2. 2.2. Identifica los elementos formales más importantes de la arquitectura renacentista. (LIN,AA,EMPR,CULT,CMCYT) , (Ex,Ob,Cu). B9.C2.3. 2.3. Identifica las construcciones más importantes del Renacimiento. (LIN,TIC,AA,EMPR,CULT,CMCYT,CSYC) , (Ex,Ob,Cu).
	B9.C3. Reconocer la proporción aurea en algún elemento de estilo renacimiento: arquitectura, mobiliario, etc.	B9.C3.1. 3.1. Analiza la relación de los elementos arquitectónicos aplicando la proporción áurea. (LIN,AA,EMPR,CULT,CMCYT) , (Ob,Cu). B9.C3.2. 3.2. Identifica la proporción aurea a través de obras de arte como la cúpula de Santa María de

		las Flores en Florencia, de Brunelleschi, o la fachada de la iglesia de San Andrés de Mantua, de Alberti. (LIN,AA,EMPR,CULT,CMCYT) , (Ex,Ob,Cu).
5. Escultura: Donatello.	B9.C4. Identificar las esculturas, y trabajos en volumen, más emblemáticas del Renacimiento.	B9.C4.1. 4.1. Identifica las esculturas, y trabajos en volumen, más emblemáticas del renacimiento, destacando la obra de Donatello. (LIN,TIC,AA,EMPR,CULT,CMCYT,CSYC) , (Ex,Ob,Cu).
6. Pintura: de la representación jerárquica medieval a la visión realista. Piero della Francesca, Giotto di Bondone, Masaccio. 7. Pintura al óleo. Técnica. 8. Canon renacentista: Sandro Boticelli. 9. Leonardo da Vinci: vida y obras.	B9.C5. Identificar las principales obras de los pintores del Renacimiento italiano.	B9.C5.1. 5.1. Identifica los cambios en la pintura desde el Gótico hasta el Renacimiento. (LIN,AA,EMPR,CULT,CMCYT,CSYC) , (Ex,Ob,Cu). B9.C5.2. 5.2. Reconoce las principales pinturas del Renacimiento y su autor. (LIN,TIC,AA,EMPR,CULT,CMCYT,CSYC) , (Ex,Ob,Cu). B9.C5.3. 5.3. Analiza el canon femenino en la obra El nacimiento de Venus, de Boticelli. (LIN,AA,EMPR,CULT,CMCYT,CSYC) , (Ex,Ob,Cu). B9.C5.4. 5.4. Analiza la vida y obra de Leonardo da Vinci. (LIN,TIC,AA,EMPR,CULT,CMCYT,CSYC) , (Ex,Cu,Inf-Tr). B9.C5.5. 5.5. Explica la obra de Rafael Sanzio, especialmente La escuela de Atenas y los retratos de La Fornarina y de Baltasar de Castiglione. (LIN,TIC,AA,EMPR,CULT,CMCYT,CSYC) , (Ex,Ob,Cu).
10. El colorido veneciano: Tiziano, Tintoretto. Veronés.	B9.C6. Comparar la pintura veneciana y del resto de Europa.	B9.C6.1. 6.1. Compara la evolución de la pintura del primer Renacimiento hasta el colorido veneciano. (LIN,TIC,AA,EMPR,CULT,CMCYT,CSYC) , (Ex,Ob,Cu).
	B9.C7. Analizar las vestimentas de la época, principalmente en la pintura.	B9.C7.1. 7.1. Analiza las vestimentas reflejadas en los cuadros del Veronés. (LIN,AA,EMPR,CULT,CSYC) , (Ob,Cu).
	B9.C8. Reconocer las claves técnicas de la perspectiva cónica.	B9.C8.1. 8.1. Describe con detalle el cuadro El lavatorio de Jacopo Robusti (LIN,AA,EMPR,CULT,CMCYT) , (Ex,Ob,Cu).
	B9.C9. Explicar las claves técnicas de la pintura al	B9.C9.1. 9.1. Describe la técnica de la pintura al óleo

	óleo, referenciando su uso en aplicación sobre lienzo.	sobre lienzo y la relaciona con la pintura anterior sobre tabla. (LIN,AA,EMPR,CULT,CMCYT,CSYC) , (Ex,Ob,Cu).
	B9.C10. Valorar la diferencia técnica de la pintura al temple y la pintura al óleo.	B9.C10.1. 10.1. Debate acerca de las características de la pintura al temple y al óleo. (LIN,TIC,EMPR,CULT,CMCYT) , (Ob,Cu).
11. La música renacentista. Instrumentos. Compositores.	B9.C11. Identificar las claves musicales del Renacimiento.	B9.C11.1. 11.1. Reconoce los instrumentos musicales del Renacimiento. (LIN,TIC,AA,EMPR,CULT,CMCYT,CSYC) , (Cu,Inf-Tr). B9.C11.2. 11.2. Conoce la importancia de los compositores Josquin des Prés, Guillaume Dufay y Giovanni Pierluigi da Palestrina. (LIN,TIC,AA,EMPR,CULT,CMCYT,CSYC) , (Cu,Inf-Tr).
12. El mueble en el Renacimiento.	B9.C12. Reconocer los objetos cotidianos relacionados con el mobiliario del Renacimiento.	B9.C12.1. 12.1. Identifica la tipología del mueble del Renacimiento: arcas, arquillas, bargueños y sillones fraileros. (LIN,TIC,AA,EMPR,CULT,CMCYT,CSYC) , (Cu,Inf-Tr).
13. Biografía y la relación con su entorno. Relación con los Medici, y con Julio II.	B9.C13. Explicar la relación de mecenazgo entre Miguel Ángel, los Medici y el Papa Julio II.	B9.C13.1. 1.1. Comenta la relación de los mecenas y el arte, especialmente entre los Medici, Julio II y Miguel Ángel. (LIN,TIC,AA,EMPR,CULT,CSYC) , (Ex,Cu).
14. El artista como elemento relevante social. El artista total.	B9.C14. Analizar la importancia del concepto de artista total.	B9.C14.1. 2.1. Reconoce la importancia histórica de la obra en conjunto de Miguel Ángel. (LIN,TIC,AA,EMPR,CULT,CSYC) , (Ex,Cu). B9.C14.2. 2.2. Analiza la obra arquitectónica, escultórica y pictórica de Miguel Ángel. (LIN,TIC,AA,EMPR,CULT,CMCYT,CSYC) , (Ex,Ob,Cu).
15. Arquitectura. San Pedro del Vaticano. 16. Pintura. Capilla Sixtina. Pintura al fresco.	B9.C15. Describir las claves iconológicas e iconográficas en los frescos de la Capilla Sixtina.	B9.C15.1. 3.1. Comenta el proceso de la creación de la pintura al fresco de la Capilla Sixtina. (LIN,TIC,AA,EMPR,CULT,CMCYT) , (Ex,Cu).
17. Concepción iconológica e iconográfica. 18. Escultura. Evolución personal. Obras representativas.	B9.C16. Identificar las claves evolutivas en la escultura de Miguel Ángel.	B9.C16.1. 4.1. Analiza la evolución iconográfica de la escultura de Miguel Ángel, remarcando de un modo especial las esculturas del final de su vida.

Contenidos TEMA 9	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables y relación con las competencias. (Indicar entre paréntesis la competencia relacionada)
1. Implantación. Cronología. Hitos históricos españoles: Los Reyes Católicos. Carlos V. Felipe II y su relación con el arte.	B10.C1. Relacionar la cronología del Renacimiento español con el Renacimiento italiano.	B10.C1.1. 1.1. Resume los principales hechos históricos relacionados con el arte español. (LIN,AA,EMPR,CULT,CSYC) , (Ex,Cu).
	B10.C2. Identificar la relación entre la sociedad de la época y las artes plásticas.	B10.C2.1. 2.1. Explica la relación entre el emperador Carlos V y Tiziano. (LIN,TIC,AA,EMPR,CULT,CSYC) , (Ex,Cu). B10.C2.2. 2.2. Explica la fallida relación entre Felipe II y el Greco. (LIN,TIC,AA,EMPR,CULT,CSYC) , (Ex,Ob,Cu).
2. Características peculiares del arte español de los siglos XV, XVI. Del plateresco a Juan de Herrera. 3. Arquitectura: Fachada de la Universidad de Salamanca. Palacio de Carlos V. El Escorial.	B10.C3. Reconocer las principales obras arquitectónicas del Renacimiento español.	B10.C3.1. 3.1. Identifica las características esenciales del Plateresco, Purismo y Herreriano. (LIN,AA,EMPR,CULT,CMCYT,CSYC) , (Ex,Ob). B10.C3.2. 3.2. Identifica la tipología del edificio renacentista, referenciada a edificios emblemáticos españoles: (LIN,AA,EMPR,CULT,CMCYT,CSYC) , (Ex,Ob,Cu).
4. Escultura: retablos. Alonso González, Berruguete.	B10.C4. Comparar la técnica escultórica de la Península Ibérica y del resto de Europa.	B10.C4.1. 4.1. Compara la escultura religiosa española, con la escultura italiana coetánea. (LIN,AA,EMPR,CULT,CMCYT,CSYC) , (Ex,Ob). B10.C4.2. 4.2. Analiza la expresividad en la obra de Alonso Berruguete y Juan de Juni. (LIN,AA,EMPR,CULT) , (Ex,Ob).
5. Pintura: Pedro de Berruguete. Tiziano. El Bosco. El Greco.	B10.C5. Distinguir las obras pictóricas más importantes del Renacimiento español.	B10.C5.1. 5.1. Describe la evolución en la obra de Pedro de Berruguete. (LIN,AA,EMPR,CULT,CMCYT,CSYC) , (Ex,Ob,Cu). B10.C5.2. 5.2. Comenta la obra de El Bosco y su relación con la monarquía española. (LIN,TIC,AA,EMPR,CULT,CMCYT,CSYC) , (Ex,Ob). B10.C5.3. 5.3. Identifica los rasgos de la pintura veneciana en la obra de Tiziano. (LIN,TIC,AA,EMPR,CULT,CMCYT,CSYC) , (Ex,Ob). B10.C5.4. 5.4. Analiza la obra pictórica del Greco y

		su relación con la iconología bizantina (LIN,TIC,AA,EMPR,CULT,CMCYT,CSYC) , (Ex,Ob,Cu).
6.	Sofonisba Anguissola, pintora.	B10.C6. Comparar la obra pictórica de Sofonisba Anguissola con la pintura coetánea. B10.C6.1. 6.1. Analiza la obra de la pintora Sofonisba Anguissola. (LIN,TIC,AA,EMPR,CULT,CSYC) , (Cu,Inf-Tr).
7.	La música renacentista española. Compositores.	B10.C7. Identificar las claves musicales de la música renacentista española. B10.C7.1. 7.1. Analiza la obra musical de Tomás Luis de Victoria y de Antonio de Cabezón. (LIN,TIC,AA,EMPR,CULT,CMCYT,CSYC) , (Cu,Inf-Tr).
8.	El mueble y el vestuario en la España del siglo XVI.	B10.C8. Reconocer los objetos cotidianos y el vestuario del Renacimiento en la España del siglo XVI. B10.C8.1. 8.1. Identifica la tipología del mueble del Renacimiento. Arcas, arquillas, bargueños, sillones fraileros (LIN,TIC,AA,EMPR,CULT,CMCYT,CSYC) , (Cu,Inf-Tr).

BLOQUE 5		
Contenidos TEMA 10	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables y relación con las competencias. (Indicar entre paréntesis la competencia relacionada)
1. Origen. La crisis política europea. La guerra de los treinta años. La política española.	B11.C1. Reconocer las claves del arte barroco.	B11.C1.1. 1.1. Relaciona la situación política europea con la evolución del Renacimiento hacia el Barroco, así como en España. (LIN,AA,EMPR,CSYC) , (Ex,Ob,Cu).
2. El concilio de Trento y su importancia en el cambio iconográfico en las imágenes religiosas. 3. El exceso, el desequilibrio manierista, la asimetría en el arte barroco.	B11.C2. Analizar las consecuencias del Concilio de Trento en el tratamiento de las imágenes religiosas.	B11.C2.1. 2.1. Analiza las instrucciones emanadas del Concilio de Trento acerca de la manera de representar en las iglesias. (LIN,AA,EMPR,CULT,CMCYT,CSYC) , (Ex,Ob,Cu). B11.C2.2. 2.2. Analiza el púlpito de la Basílica de San Pedro y sus elementos identificativos. (LIN,TIC,AA,EMPR,CULT,CMCYT,CSYC) , (Ex,Cu). B11.C2.3. 2.3. Analiza las peculiaridades de la imaginería española: temática y técnica. (LIN,AA,EMPR,CULT,CMCYT,CSYC) , (Ex,Ob,Cu).
4. Características de la arquitectura barroca.	B11.C3. Utilizar correctamente el vocabulario técnico	B11.C3.1. 3.1. Identifica las principales

Borromini. Bernini. La catedral de Murcia. Púlpito de la Catedral de San Pedro. La columna salomónica.	aplicado a los elementos arquitectónicos.	características de la arquitectura barroca. (LIN,AA,EMPR,CULT,CMCYT,CSYC) , (Ex,Ob,Cu).
5. Arquitectura. El palacio de Versalles.	B11.C4. Analizar la arquitectura barroca francesa.	B11.C4.1. 4.1. Comenta y analiza el Palacio de Versalles. (LIN,TIC,AA,EMPR,CULT,CMCYT,CSYC) , (Ex,Cu).
	B11.C5. Identificar la asimetría en elementos arquitectónicos del arte barroco y de otras culturas diferentes.	B11.C5.1. 5.1. Relaciona el arte barroco europeo y el arte colonial hispanoamericano. (LIN,TIC,AA,EMPR,CULT,CMCYT,CSYC) , (Cu,Inf-Tr). B11.C5.2. 5.2. Compara el barroco con creaciones formales recargadas o barroquistas posteriores. (LIN,AA,EMPR,CULT,CMCYT,CSYC) , (Ob,Cu).
	B11.C6. Comparar las fachadas renacentistas y barrocas en España.	B11.C6.1. 6.1. Describe y compara fachadas de las iglesias más representativas del arte barroco, con otras renacentistas. (LIN,AA,EMPR,CULT,CMCYT,CSYC) , (Ex,Ob,Cu).
6. Escultura barroca. Bernini.	B11.C7. Identificar las obras más representativas de la escultura barroca, relacionándola con los escultores correspondientes.	B11.C7.1. 7.1. Comenta los principales trabajos de Gian Lorenzo Bernini escultor y su evolución desde la escultura de Miguel Ángel Buonarroti. (LIN,AA,EMPR,CULT,CSYC) , (Ex,Cu). B11.C7.2. 7.2. Analiza la obra El éxtasis de Santa Teresa y su relación con artistas posteriores. (LIN,AA,EMPR,CULT,CMCYT,CSYC) , (Ex,Ob,Cu).
7. La imaginería española. Técnica y temática. Gregorio Fernández, Alonso Cano, Pedro de Mena. Luisa Roldán "la Roldana", escultora. Salzillo.	B11.C8. Distinguir la escultura hispánica de la del resto de Europa.	B11.C8.1. 8.1. Identifica las principales obras de la imaginería religiosa española. (LIN,AA,EMPR,CULT,CMCYT,CSYC) , (Ex,Ob).
	B11.C9. Comparar la escultura monocromática y la escultura policromada.	B11.C9.1. 9.1. Compara la escultura de Bernini y de Gregorio Fernández. (LIN,AA,EMPR,CULT,CMCYT) , (Ob,Cu).
	B11.C10. Comparar la obra escultórica de Luisa Roldán con otros escultores del momento.	B11.C10.1. 10.1. Analiza la obra y evolución de la escultora Luisa Roldán "la Roldana". (LIN,TIC,AA,EMPR,CULT,CMCYT,CSYC) , (Cu,Inf-

		Tr).
<p>8. La pintura barroca. El tenebrismo.</p> <p>9. Caravaggio. Naturalismo. Valdés Leal, Murillo. Artemisia Gentileschi, pintora.</p> <p>10. El realismo. Diego de Silva Velázquez.</p> <p>11. La pintura flamenca: Rubens, Rembrandt.</p> <p>12. El costumbrismo holandés: Vermeer. Carel Fabritius.</p>	B11.C11. Identificar la pintura barroca, comparando los diferentes países.	<p>B11.C11.1. 11.1. Identifica a los principales pintores barrocos. (LIN,AA,EMPR,CULT,CMCYT,CSYC) , (Ex,Ob,Cu).</p> <p>B11.C11.2. 11.2. Analiza el tratamiento de la perspectiva en Las Meninas, de Velázquez. (LIN,AA,EMPR,CULT,CMCYT) , (Ex,Ob).</p> <p>B11.C11.3. 11.3. Compara la técnica pictórica de Velázquez con la pintura posterior. (LIN,AA,EMPR,CULT,CSYC) , (Ex,Ob,Cu).</p> <p>B11.C11.4. 11.4. Analiza la obra pictórica de Peter Paul Rubens y Rembrandt Harmenszoon van Rijn. (LIN,AA,EMPR,CULT,CSYC) , (Ex,Ob,Cu).</p> <p>B11.C11.5. 11.5. Explica la pintura costumbrista holandesa: tratamiento pictórico, tamaño del lienzo, técnica. (LIN,AA,EMPR,CULT,CMCYT,CSYC) , (Ex,Ob,Cu).</p>
	B11.C12. Comparar la iluminación tenebrista en el barroco y en culturas posteriores.	<p>B11.C12.1. 12.1. Relaciona a Michelangelo Merisi da Caravaggio con José de Ribera, Juan de Valdés Leal y Diego de Silva Velázquez. (LIN,AA,EMPR,CULT,CMCYT,CSYC) , (Ex,Ob,Cu).</p> <p>B11.C12.2. 12.2. Compara la iluminación de obras barrocas con otras posteriores. (LIN,TIC,AA,EMPR,CULT,CMCYT,CSYC) , (Ex,Ob,Cu).</p>
	B11.C13. Comparar la obra pictórica de Artemisia Gentileschi con otros pintores del momento.	B11.C13.1. 13.1. Analiza la obra y evolución de la pintora Artemisia Gentileschi. (LIN,TIC,AA,EMPR,CULT,CMCYT,CSYC) , (Cu,Inf-Tr).
<p>13. Música. El nacimiento de la ópera. Elementos compositivos de la ópera: música, libreto, escenografía, atrezzo, vestuario.</p> <p>14. Músicos importantes: Antonio Vivaldi, Claudio Monteverdi, George Friedrich Händel, J. S. Bach, Georg P. Telemann, Jean-Philippe Rameau, Domenico Scarlatti.</p>	B11.C14. Reconocer la música barroca y su evolución desde la música renacentista.	<p>B11.C14.1. 14.1. Reconoce la tipología musical de la música barroca. (LIN,TIC,AA,EMPR,CULT,CMCYT,CSYC) , (Cu,Inf-Tr).</p> <p>B11.C14.2. 14.2. Identifica las piezas más reconocibles de los compositores de esta época: Vivaldi, Monteverdi, Händel, J. S. Bach, Telemann, Rameau, Sc (LIN,TIC,AA,EMPR,CULT,CMCYT,CSYC) , (Cu,Inf-</p>

		Tr).
	B11.C15. Valorar el nacimiento de la ópera y su trascendencia posterior.	B11.C15.1. 15.1. Describe los principales componentes de una ópera. (LIN,TIC,AA,EMPR,CULT,CMCYT,CSYC) , (Ex,Ob,Cu).
15. Mobiliario, indumentaria y artes decorativas del barroco.	B11.C16. Identificar el mobiliario y las artes decorativas del barroco.	B11.C16.1. 16.1. Compara el mobiliario y los trajes del Renacimiento con los de la época barroca. (LIN,TIC,AA,EMPR,CULT,CMCYT,CSYC) , (Cu,Inf-Tr).
	B11.C17. Analizar el proceso técnico de la caja oscura.	B11.C17.1. 17.1. Comenta el uso de la caja oscura, relacionado con la obra de Carel Fabritius y otros posibles. (LIN,TIC,AA,EMPR,CULT,CMCYT,CSYC) , (Ex,Ob,Cu).

BLOQUE 6		
Contenidos TEMA 11	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables y relación con las competencias. (Indicar entre paréntesis la competencia relacionada)
1. Origen. Absolutismo político de la monarquía francesa. El "Rey Sol" Luis XIV, Luis XV. Refinamiento sensual. Elegancia.	B12.C1. Comparar el arte barroco y rococó estableciendo similitudes y diferencias.	B12.C1.1. 1.1. Identifica el origen del rococó. (LIN,AA,EMPR,CULT,CSYC) , (Ex,Ob). B12.C1.2. 1.2. Relaciona la situación política francesa y el rococó. (LIN,AA,EMPR,CULT,CSYC) , (Ex,Ob). B12.C1.3. 1.3. Analiza la evolución del barroco al rococó. (LIN,AA,EMPR,CULT,CSYC) , (Ex,Ob,Cu).
	B12.C2. Diferenciar la temática religiosa y la temática profana.	B12.C2.1. 2.1. Compara la pintura barroca y la pintura rococó. (LIN,AA,EMPR,CULT,CMCYT,CSYC) , (Ex,Ob,Cu). B12.C2.2. 2.2. Analiza la diferente temática del barroco religioso a la pintura galante francesa. (LIN,AA,EMPR,CULT,CSYC) , (Ex,Ob,Cu). B12.C2.3. 2.3. Analiza el cuadro El columpio, de Jean-Honoré Fragonard. (LIN,TIC,AA,EMPR,CULT,CMCYT,CSYC) , (Ex,Ob,Cu).

1. Pintura: Watteau. Fragonard. Boucher. Marie-Louise-Élisabeth Vigée-Lebrun.	B12.C3. Comparar las obras pictóricas de Marie-Louise-Élisabeth Vigée-Lebrun y los pintores masculinos de su época.	B12.C3.1. 3.1. Compara las obras pictóricas de Marie-Louise-Élisabeth Vigée-Lebrun y los pintores masculinos de su época. (LIN,AA,EMPR,CULT,CSYC) , (Ex,Ob,Cu).
2. Pintura en España: Antón Raphael Mengs.	B12.C4. Valorar las similitudes y diferencias entre la obra pictórica de Antón Rafael Mengs y pintores posteriores.	B12.C4.1. 4.1. Relaciona la obra de Antón Rafael Mengs y los pintores europeos de su tiempo. (LIN,TIC,AA,EMPR,CULT,CSYC) , (Ex,Ob,Cu). B12.C4.2. 4.2. Compara las obras de Mengs con las de Goya y establece posibles influencias. (LIN,AA,EMPR,CULT) , (Ex,Ob,Cu).
	B12.C5. Comparar el diferente tratamiento iconológico de los motivos religiosos entre Gregorio Fernández y Salzillo. 5.1. Analiza la obra de Francisco Salzillo. 5.2. Compara el diferente tratamiento iconológico de los motivos religiosos entre Gregorio Fernández y Salzillo. 6. Analizar la obra musical	B12.C5.1. 5.1. Analiza la obra de Francisco Salzillo. (LIN,TIC,AA,EMPR,CULT,CMCYT) , (Ex,Ob,Cu). B12.C5.2. 5.2. Compara el diferente tratamiento iconológico de los motivos religiosos entre Gregorio Fernández y Salzillo. (LIN,TIC,AA,CULT,CMCYT) , (Ex,Ob,Cu).
3. Música: Mozart. Obras principales. Óperas.	B12.C6. Analizar la obra musical de Mozart: análisis, identificación de fragmentos de obras más populares y comparación con obras de otros autores y de otras épocas.	B12.C6.1. 6.1. Analiza la obra musical de Wolfgang Amadeus Mozart: sonatas, conciertos de instrumentos solistas, sinfonías, etc. (LIN,TIC,AA,EMPR,CULT,CMCYT,CSYC) , (Cu,Inf-Tr). B12.C6.2. 6.2. Reconoce partes importantes de los trabajos más conocidos de Mozart. (LIN,TIC,AA,EMPR,CULT,CMCYT,CSYC) , (Ex,Cu,Inf-Tr). B12.C6.3. 6.3. Compara las óperas de Mozart, como "Las bodas de Fígaro", "Don Giovanni" y "La flauta mágica", con otras de diferentes épocas. (LIN,TIC,AA,EMPR,CULT,CMCYT,CSYC) , (Cu,Inf-Tr). B12.C6.4. 6.4. Compara el "Réquiem" de Mozart con obras de otros autores. (LIN,TIC,AA,EMPR,CULT,CMCYT,CSYC) , (Cu,Inf-Tr).
4. Mobiliario y decoración de interiores. El estilo Luis XV. 5. Indumentaria y artes decorativas.	B12.C8. Analizar las claves estilísticas del estilo rococó, especialmente en vestuarios y mobiliario en España y en Europa.	B12.C8.1. 8.2. Identifica el estilo Luis XV en mobiliario. (LIN,TIC,EMPR,CULT,CMCYT,CSYC) , (Cu,Inf-Tr).

		B12.C8.2. 8.3. Compara los vestidos de la corte francesa con el resto de trajes europeos. (LIN,TIC,EMPR,CULT,CMCYT,CSYC) , (Cu,Inf-Tr). B12.C8.3. 8.4. Describe el vestuario de las clases altas, medias y bajas en el siglo XVIII. (LIN,TIC,AA,EMPR,CULT,CMCYT,CSYC) , (Cu,Inf-Tr).
6. Las manufacturas reales europeas. 7. La porcelana de Sèvres, Meissen y Buen Retiro. 8. La Real Fábrica de vidrio de La Granja de San Ildefonso (Segovia). 9. La joyería del siglo XVIII. 10. La técnica del vidrio soplado.	B12.C10. Explicar el modo de fabricación del vidrio soplado.	B12.C10.1. 9.1. Analiza la tipología de la cerámica europea. (LIN,TIC,AA,EMPR,CULT,CMCYT,CSYC) , (Cu,Inf-Tr). B12.C10.2. 10.1. Identifica las características de la fabricación del vidrio. (LIN,TIC,AA,EMPR,CULT,CMCYT,CSYC) , (Cu,Inf-Tr). B12.C10.3. 10.2. Describe el proceso de fabricación del vidrio soplado. (LIN,TIC,AA,EMPR,CULT,CMCYT,CSYC) , (Cu,Inf-Tr).
Contenidos TEMA 12	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables y relación con las competencias. (Indicar entre paréntesis la competencia relacionada)
1. Origen. Vuelta al clasicismo renacentista.	B13.C1. Conocer el contexto histórico y las características del neoclasicismo.	B13.C1.1. 9.1. Analiza la tipología de la cerámica europea. (LIN,TIC,AA,EMPR,CULT,CMCYT,CSYC) , (Cu,Inf-Tr). B13.C1.2. 9.2. Compara la situación política francesa de Luis XVI y el estilo artístico que le relaciona. (LIN,AA,EMPR,CULT,CSYC) , (Ex,Ob,Cu). B13.C1.3. 9.3. Relaciona la vida de Napoleón y el estilo Imperio. (LIN,AA,EMPR,CULT,CMCYT,CSYC) , (Ex,Ob,Inf-Tr).
2. Auge del orientalismo. Comercio con Oriente. Chinerías. La influencia de Palladio.	B13.C2. Reconocer los elementos de la cultura oriental que se van incorporando progresivamente a la cultura europea.	B13.C2.1. 2.1. Infiere a partir del auge del comercio con Oriente el creciente gusto orientalizante de la moda europea. (LIN,AA,EMPR,CULT,CMCYT,CSYC) , (Ex,Ob).
	B13.C3. Valorar la trascendencia del neoclasicismo dentro de la cultura europea.	B13.C3.1. 3.1. Analiza las causas de la vuelta al clasicismo arquitectónico, escultórico y pictórico. (LIN,TIC,AA,EMPR,CULT,CSYC) , (Ex,Ob,Cu).

<p>3. El estilo Imperio en Francia. 4. Arquitectura. Recursos formales griegos, romanos y renacentistas. 5. Edificios notables: Ópera de París, Capitolio en Washington, Congreso de los Diputados en Madrid.</p>	<p>B13.C4. Identificar las claves del neoclasicismo arquitectónico.</p>	<p>B13.C4.1. 4.1. Compara los edificios neoclásicos en Europa, diferencias y semejanzas. (LIN,AA,EMPR,CULT,CMCYT,CSYC) , (Ex,Ob,Cu). B13.C4.2. 4.2. Identifica los principales edificios neoclásicos europeos y americanos. (LIN,TIC,AA,EMPR,CULT,CSYC) , (Ex,Ob,Cu).</p>
<p>6. Escultura: Sensualidad, dinamismo. Pintura.</p>	<p>B13.C5. Comparar las diferentes obras escultóricas de los artistas más relevantes europeos.</p>	<p>B13.C5.1. 5.1. Compara la obra de Antonio Canova con la escultura anterior. (LIN,TIC,AA,EMPR,CULT,CMCYT,CSYC) , (Ex,Ob,Cu). B13.C5.2. 5.2. Reconoce los principales trabajos de Canova: Las Tres Gracias, El beso y el Retrato de Paulina Borghesse. (LIN,TIC,EMPR,CULT,CMCYT,CSYC) , (Ex,Ob,Cu). B13.C5.3. 5.3. Reconoce los principales trabajos de Carpeaux: La danza. (LIN,TIC,AA,EMPR,CULT,CSYC) , (Ex,Ob,Cu). B13.C5.4. 5.4. Compara la escultura de Canova y Carpeaux. (LIN,TIC,AA,EMPR,CULT,CMCYT) , (Ex,Ob,Cu).</p>
	<p>B13.C6. Comparar el tratamiento pictórico de diferentes pintores coetáneos.</p>	<p>B13.C6.1. 6.1. Compara la obra pictórica de los pintores europeos más relevantes, por ejemplo: Jean Louis David y Jean Auguste Dominique Ingres. (LIN,TIC,AA,EMPR,CULT,CMCYT,CSYC) , (Ex,Ob,Cu).</p>
	<p>B13.C7. Identificar las obras pictóricas más importantes de los pintores ingleses.</p>	<p>B13.C7.1. 7.1. Explica la obra pictórica de los principales pintores ingleses: Thomas Lawrence, Joshua Reynolds y otros. (LIN,TIC,AA,EMPR,CULT,CSYC) , (Ex,Ob,Cu). B13.C7.2. 7.2. Analiza la relación artística y personal entre Emma Hamilton, George Romney y el almirante Nelson. (LIN,TIC,AA,EMPR,CULT,CSYC) , (Ex,Ob,Cu). B13.C7.3. 7.3. Relaciona la influencia entre Emma Hamilton y la moda de la época. (LIN,TIC,AA,EMPR,CULT,CSYC) , (Cu,Inf-Tr).</p>
	<p>B13.C8. Discernir entre el mobiliario Luis XV, Luis</p>	<p>B13.C8.1. 8.1. Compara la tipología entre el</p>

	XVI y el estilo Imperio.	mobiliario Luis XV, Luis XVI y el estilo Imperio. (LIN,TIC,AA,EMPR,CULT,CMCYT,CSYC) , (Cu,Inf-Tr).
	B13.C9. Conocer el vestuario y las artes decorativas de la época neoclásica.	B13.C9.1. 9.1. Conoce el vestuario y las artes decorativas de la época neoclásica. (LIN,TIC,AA,EMPR,CULT,CMCYT,CSYC) , (Cu,Inf-Tr).

4. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO.

4.1. ESTRATEGIAS PARA LA EVALUACIÓN.

La evaluación es una de las actividades fundamentales del proceso de enseñanza y aprendizaje. La evaluación debe estar perfectamente integrada en el conjunto del proceso global del aprendizaje, por lo que debe incluir todas las actividades de los alumnos/as y referirse al grado de consecución de todos los objetivos (de conocimientos, de procedimientos y de actitudes). Además, debe considerarse como un recurso más dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje y no solamente como un instrumento de medida para decidir sobre la promoción o no de los alumnos/as.

Se evalúa para orientar al alumno/a y al profesorado sobre los aspectos básicos del proceso de enseñanza-aprendizaje como son: la metodología, los recursos, las estrategias, la adecuación o no de los currículos, la diversidad de capacidades, el grado de desarrollo de las competencias y la existencia de especiales necesidades educativas. El **papel del profesor** será el de motivador y guía del proceso de enseñanza-aprendizaje buscando siempre la participación de todos los alumnos y la atención a la diversidad. El **papel del alumno** será el de protagonista del proceso de enseñanza-aprendizaje (todo el trabajo está dirigido a él), estará presente y participará en la dinámica pedagógica a seguir.

Una adecuada evaluación va a permitir al profesorado y alumnado encauzar el trabajo del aula y dirigirlo hacia metas más fructíferas, permitiendo, introducir mecanismos correctores que modifiquen el plan inicial si resulta inadecuado en algún momento. Esto implicará una evaluación ininterrumpida, integradora, continua, desde y para la diversidad y basada en principios democráticos.

La **evaluación**, referida al **proceso de enseñanza y de aprendizaje**, debe ser entendida como un **proceso continuo**, que se desarrolla en distintos momentos, distinguiéndose una **Evaluación inicial** que tendrá lugar al comienzo del curso y de cada una de las unidades para valorar los conocimientos previos de los alumnos/as, que nos servirá de referencia comparativa al final del proceso de enseñanza aprendizaje. La evaluación inicial se realizara no tanto para comprobar el nivel del alumnado a título individual (ya que se aplicara una evaluación continua personalizada a lo largo de todo el curso), como para **detectar el nivel general de conocimientos y capacidades** y, así, adecuar los ritmos y modular el proceso de enseñanza aprendizaje, partiendo de conocimientos previos y subsanando las lagunas que se aprecien. La evaluación Inicial específica para la materia, en la que se incluirá los siguientes ejercicios tendentes a detectar:

- 1) Los prejuicios que el alumnado pudiera tener sobre la materia.
- 2) Los conocimientos en cuanto a acontecimientos y personajes relevantes de la Historia del Arte y su desarrollo diacrónico.
- 3) Los conocimientos técnicos previos a Bachillerato.
- 5) Los conocimientos generales en cuanto a artistas en general y en cuanto al arte fuera del ámbito occidental.
- 6) El grado de cultura general del alumnado en relación a sus inquietudes con respecto la Historia del Arte.
- 7) El nivel de redacción, corrección ortográfica, comprensión y expresión escrita.

Esta prueba de evaluación inicial contribuirá a determinar el nivel general y el punto de partida del grupo respecto a la materia, y, además, servirá para una detección temprana de aquel alumnado con más necesidad de apoyo.

Una **evaluación procesual y continua** que se llevará a cabo mientras se desarrollan las unidades didácticas y que posee un carácter formativo pues nos permite el seguimiento del proceso y detectar los posibles problemas, así como la intervención inmediata sobre ellos para intentar solucionarlos. Por último, una **evaluación final** adecuada a las necesidades e intereses del alumnado con carácter sumativo e individualizado que tendrá lugar al finalizar cada unidad didáctica.

Autoevaluación de la programación y del profesorado en cuanto al desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Mediante continuas reuniones del profesorado de la materia a través de las reuniones de coordinación, del Departamento de Materia Comunes, se efectuara una revisión crítica de carácter continuo sobre papel del profesor y el desarrollo de la presente programación, de manera que se puedan ir introduciendo en esta los cambios aconsejables y pertinentes, dado el **carácter flexible** de cualquier programación de aula de Bachillerato, y de la presente en particular. Siempre que sea posible (en el sentido de disponer de tiempo suficiente sin afectar el transcurso de la programación), se tendrá en cuenta, mediante encuestas anónimas pasadas al alumnado, la opinión de este sobre la labor docente.

4.2. INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN

La calificación para cada evaluación se obtendrá comprobando el grado de consecución de los estándares de contenidos y competencias. Para medir su grado de consecución se utilizarán los siguientes procedimientos e instrumentos de evaluación:

- **Observación sistemática:** es una técnica de exploración que permite obtener datos del comportamiento del alumno o del grupo de clase. Evalúa el comportamiento, actitudes, aspectos motrices e intereses de los alumnos/as. Para realizarla contamos con una serie de instrumentos que deben ser utilizados adecuadamente: escalas de observación, listas de control de faltas, actitud, registro anecdótico, diarios de clase, escalas de estimación, cuaderno del alumno/a.
- **Seguimiento del Trabajo:** realizado por los alumnos/as, de forma individual o colectiva. Este punto podríamos considerarlo una ampliación de la observación, y en este sentido se realza de nuevo la importancia del cuaderno del alumno/a, trabajos monográficos, resúmenes, resolución de ejercicios y problemas.
- **Las pruebas o exámenes:** el tipo de prueba escrita o examen que se utilizará para evaluar la adquisición de los estándares de la materia serán variados lo largo del curso con el fin de adaptarse a la diversidad de alumnado, pero incluirán de manera variable:
 - Definición de conceptos y/o identificación de personajes.
 - Varias preguntas de desarrollo y/o relación de los contenidos;
 - Análisis y comentario de una de las fuentes artísticas.
- **Las actividades y ejercicios a realizar por los alumnos:**
 - Esquemas de los núcleos o unidades contenidos en la programación, una vez completado el estudio de cada uno de ellos.
 - Análisis y comentarios orales o escritos, sobre conceptos, estilos o movimientos, obras, autores, textos artísticos, o cualquier aspecto relevante referido a cada uno de núcleos los núcleos o unidades didácticas.
 - Investigación individual o en equipo, en torno a cualquiera de los contenidos de la programación.
 - Estudio o informe sobre cualquier posible visita realizada a museos, exposiciones, talleres, conjuntos-histórico-artísticos.
 - Exposición oral de alguno de estos informes.
 - Presentación de cada uno de los trabajos planteados, acompañado de la correspondiente bibliografía, y dentro de los plazos establecidos.

En la evaluación de los ejercicios a realizar durante el curso se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- Adecuada asimilación de los aspectos estudiados
- Estructura organizada originalidad y buena presentación
- Utilización y uso adecuado de la bibliografía/ webgrafía evitando reproducirla con exactitud.

- Expresión racional, lógica y ordenada.
- Puesta en práctica de los métodos de análisis síntesis y deducción
- Empleo adecuado de la terminología específica
- Demostración del progreso en la práctica de las diferentes técnicas de trabajo
- Puntualidad en la realización y entrega de cada ejercicio.

Las observaciones que el profesor realice en este sentido están concebidas para introducir correcciones puntuales y necesarias en la tarea docente del profesor, a determinar qué aspectos pedagógicos pueden y deben ser mejorados y revisados, o qué elementos de motivación deben ajustarse. Forman pues, parte de la evaluación formativa o procesual, y no tienen como objetivo convertirlas en meros elementos de penalización a la hora de determinar la calificación final en cada una de las sesiones de, la evaluación.

- **Libro de lectura obligatorio:** sobre el que los alumnos/as tendrán que hacer un trabajo obligatorio que incluirá los siguientes apartados:

1. IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA

1. **Autor.** Breve biografía del autor y de su producción literaria. También sería necesario reseñar cuál es su actitud ante los hechos que relata, si se puede adivinar su ideología y qué finalidad persigue con la obra.
2. **Título.** Explicación del título de la obra, si es posible
3. **Editorial.** Año y lugar de publicación.
4. **Situación de la obra** en su contexto histórico.

2. ANÁLISIS DE LA NOVELA

1. **Breve síntesis** del argumento y descripción de la estructura formal. Realizar un resumen lo suficientemente breve y preciso del contenido básico de la obra.
2. **Momento o Contexto histórico** en el que se desarrolla el argumento (explicación de las circunstancias políticas, económicas, sociales, culturales, etc., y de todos los aspectos del contexto que tengan que ver con el momento artístico de la obra).
3. **Identificación y análisis de los personajes** como representantes de actitudes, ideologías, intereses, resaltando si son ficticios o si son personajes reales de la historia, en cuyo caso es necesario hacer una breve reseña de su biografía.
4. **Situaciones y hechos histórico artísticos concretos**_(estilos artísticos, edificios, museos, lienzos, esculturas, artistas, aspectos de vida cotidiana, -Valoración de la problemática social, económica, política o religiosa que se describe con análisis de los grupos sociales y del sistema de valores que representa etc.) que estén en consonancia con aspectos de la realidad del momento. También tendría cabida aquí otros elementos diversos que creas importantes destacar.

3. CONCLUSIONES

1. **Valoración** sobre el conjunto de la obra: la problemática que presenta, los personajes que aparecen, la época en la que se enmarca la acción, etc.
2. **Opinión personal** sobre lo que te ha aportado su lectura al conocimiento de la materia de Historia del Arte.
3. **Imagina ser un personaje** de esa época y de esa obra y describe con detalle tu situación personal, ideas, actividades, sentimientos, etc., realizando un pequeño relato autobiográfico.

PRESENTACIÓN

A ordenador, espaciado sencillo. Texto justificado. Letra Arial 11. Extensión del punto 1 máximo un folio, del punto 2 mínimo dos folios y del punto 3 mínimo 1 folio.

Si se pretende que el aprendizaje sea significativo, es necesario que los procedimientos de evaluación detecten este tipo de aprendizaje, huyendo de las pruebas que puedan responderse tras un aprendizaje memorístico, sin negar la importancia que la memoria tiene cuando se estudia.

Así, se llevará a cabo una evaluación que considere, por una parte, los conocimientos del alumno/a, por otra parte, el progreso del grupo, y, en tercer lugar, el progreso realizado por el propio alumno/a (evaluación con referencia personalizada).

En cuanto a la evaluación de los procedimientos y las actitudes, es evidente que el método tiene que ser diferente al empleado para evaluar los conocimientos. Es imprescindible que se realicen constantes observaciones del alumno/a.

5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Incluirá todas las actividades de los alumnos/as y deben referirse al grado de consecución de todos los objetivos, no debiéndose reducir a unos ejercicios puntuales concebidos exclusivamente para calificar.

Si se pretende que el aprendizaje sea significativo, es necesario que los procedimientos de evaluación detecten este tipo de aprendizaje, huyendo de las pruebas que puedan responderse tras un aprendizaje memorístico, sin negar la importancia que la memoria tiene cuando se estudia.

Así, se llevará a cabo una evaluación que considere, por una parte, los conocimientos del alumno/a, por otra parte, el progreso del grupo, y, en tercer lugar, el progreso realizado por el propio alumno/a (evaluación con referencia personalizada).

En cuanto a la evaluación de los procedimientos y las actitudes, es evidente que el método tiene que ser diferente al empleado para evaluar los conocimientos. Es imprescindible que se realicen constantes observaciones del alumno/a.

La materia de Fundamentos del Arte se imparte durante dos cursos consecutivos, lo que implica que **para poder superar la parte de la materia que se imparte en 2º es obligatorio superar la que se imparte en 1º**. Los contenidos que se imparten en 2º solo se pueden absorber por parte del alumnado si este ha asimilado los de 1º, por lo que lo anterior es pertinente. Cuando un alumno o alumna pase a 2º con la parte de la materia de 1º sin superar, aparecerá una calificación de SC (sin calificar) en 2º. Sin embargo, la materia está dividida en bloques temáticos que pueden considerarse como unidades cerradas. Por ello, es posible aprobar Fundamentos del Arte II, pero no Fundamentos del Arte I, ya que la superación de la parte de la materia que se imparte en 2º no implica la superación automática de la de 1º, aunque no puede aparecer como aprobada Fundamentos del Arte II hasta que no se supere con éxito Fundamentos del Arte I. En ese caso, el profesorado “guardara la nota” obtenida en Fundamentos del Arte II, entendiéndose que se han alcanzado los objetivos previstos para aprobar la parte de 2º de la materia, aunque reflejara dicha nota en el acta de evaluación pertinente solo y cuando se apruebe Fundamentos del Arte I. Se tendrán en cuenta para la evaluación del alumnado no solo los resultados objetivos obtenidos mediante pruebas y actividades, sino también la adquisición de las competencias generales que se adquieren mediante el Bachillerato y las específicas mediante el desarrollo de la materia.

De forma particular, y en relación con la materia de Fundamentos del Arte II, se tendrán en cuenta los siguientes instrumentos y procedimientos:

- **Un 70% de la nota**, procederá de los exámenes o pruebas específicas. Se deberá alcanzar al menos una calificación de 3.5 para hacer media. (Esta calificación será matizada con otros criterios establecidos al efecto: ortografía, expresión escrita y presentación). La falta de asistencia a la realización de una prueba objetiva escrita implicará una nota negativa (0) en el Bloque de Contenidos del que sea objeto la prueba. Sólo se podrá realizarla en otro día, si el alumno aporta una justificación médica expedida por un facultativo, o bien cualquier otro organismo oficial, en la que conste el día y la hora de dicha justificación y coincidan con el día y la hora en la que estaba

establecida la realización de la prueba objetiva escrita. Durante el transcurso de cada una de las tres evaluaciones ordinarias se realizarán por parte del alumnado al menos una o dos pruebas objetivas escritas cuya media aritmética corresponderá al 70% de la nota final de evaluación. Estas pruebas objetivas contendrán cuestiones que estén basadas directamente en los **estándares de aprendizaje evaluables** desarrollados en la tabla de contenidos expuesta en el apartado 3 de la presente programación, y contendrán cuestiones de tipo variado.

- El **30% de la nota**, procederá de las calificaciones obtenidas a través de las actividades habituales de clase (ya sean a partir de la valoración de los ejercicios y el trabajo diario del alumno/a o a través del cuaderno de de clase). Que deberán presentarse con puntualidad según la fecha acordada. Estos trabajos y actividades serán encargados con la suficiente antelación para su correcta realización por parte del alumnado y se compondrán de:
 - Comentarios de arte
 - Trabajos individuales o en grupo sobre diversos aspectos de los contenidos desarrollados.
 - Exposiciones orales.
 - Ejes cronológicos.
 - Trabajos de síntesis y/o de investigación histórica.
 - Cumplimentación de fichas referentes a audiovisuales.
 - Actividades de tipo test.
 - Identificación de conceptos clave.
 - Otras pruebas y actividades cuya idoneidad se juzgara conveniente a lo largo del curso y que tuviera que ver con hechos relevantes puntuales (ciclos de conferencias, mesas redondas, exposiciones, etc.).

La fecha de entrega de estos trabajos y actividades será fijada por el profesor atendiendo a criterios de oportunidad, viabilidad, etc., y se basarán, asimismo, en los **estándares de aprendizaje evaluables** mencionados más arriba. Cada alumno o alumna tendrá la obligación de llevar al día un cuaderno de trabajo o similar que contenga las actividades desarrolladas a lo largo del curso, que podrá ser requerido por el profesor de la materia para su evaluación y control.

Se deberán entregar todos los trabajos propuestos y obtener al menos un 4 en esta apartado para hacer media con la nota citada en el apartado anterior.

- **Las actitudes** (positivas, pasivas, o negativas) materializadas en el interés y el esfuerzo del alumno/a **podrán matizar la nota antes citada, en sentido positivo o negativo**. La actitud en el aula, la participación, la asistencia regular y el buen comportamiento serán criterios a tener en cuenta a la hora de realizar la evaluación, ya que esta no solo debe tener en cuenta los conocimientos adquiridos por el alumnado, sino también otros elementos que también forman parte inherente del proceso de enseñanza- aprendizaje y que se traducen en la adquisición de competencias relacionadas con la actitud cívica, la responsabilidad y la ciudadanía. Estas consideraciones, así como las contempladas en los anteriores puntos se materializarán en la nota de manera que el profesor podrá aumentar o disminuir esta hasta en un punto completo sobre 10.
- Se establecerá, por tanto, un sistema de **evaluación continua** en el que los contenidos se absorben, esencialmente, con la asistencia continua a clase y la participación activa en esta. Por tanto, **es evidente que el proceso de evaluación continua no tiene solidez si el alumnado alcanza un grado demasiado alto de absentismo, por lo que se considerará una actitud negativa la reiterada ausencia en las clases**. No se considerará la diferencia entre faltas justificadas e injustificadas, ya que todas se consideraran por igual como faltas de asistencia. No obstante, se consideraran excepciones en casos muy específicos (enfermedades de estancias largas en

hospitales, fallecimiento de familiares, causas de fuerza mayor, etc.). Los retrasos a la hora de incorporarse a la clase diaria serán considerados como falta de asistencia cuando se produzcan más de 15 minutos después de haberse iniciado esta, pero no se negará nunca al alumnado su asistencia a esta. Sin embargo, se considerará como falta sancionable el que un alumno o alumna abandone la clase sin permiso expreso del profesor.

- **Se tendrá en cuenta la redacción, ortografía** y presentación. Por cada falta de ortografía se restará a la nota final 0,10 puntos, hasta un máximo de 1 punto.
- Si se detecta que el alumno/a ha realizado alguna de las pruebas con “métodos ilícitos” (es decir ha copiado), de cualquier naturaleza, ya sea electrónica, escrita, gráfica, etc., el profesor requisará la prueba material (si la hay), interrumpirá el examen de dicha persona y le impondrá como sanción punitiva una nota de cero en dicho examen. Además, se pondrá en comunicación el hecho a la Jefatura de Estudios para la sanción correspondiente según el régimen disciplinario interno en vigor.
- La nota final por evaluación, **expresada de 0 a 10 sin decimales**, será la nota media aritmética resultado de los apartados anteriores.
- La nota final en la convocatoria ordinaria de junio se obtiene sumando las notas obtenidas en las tres fases. **La nota final** de la materia se obtendrá realizando **la media aritmética de las notas obtenidas por evaluación, siempre y cuando se haya obtenido una nota igual o superior a 5 en cada una de ellas**. En ningún caso se obtendrá una evaluación final positiva si existe una evaluación suspensa. Aquellos alumnos/as que habiendo aprobado la materia a final de curso quieran mejorar su nota lo podrán hacer a través de un examen preparado para tal fin.
- **La fecha de los exámenes será siempre pactada** con el grupo de alumnos/as con tiempo suficiente, con lo que esa fecha **será inamovible**, a no ser que ocurra un tsunami, el señor no lo permita.
- Una vez que el examen haya empezado si un alumno/a llega con retraso, se le dejará entrar con el debido justificante, sin que ello suponga que tenga más tiempo que el resto de sus compañeros/as, siempre y cuando no haya salido nadie del examen.

RECUPERACIONES

La recuperación forma parte del proceso de aprendizaje, debe tener una finalidad educativa, y debe participar del carácter continuo de la evaluación.

La recuperación de las evaluaciones con calificación negativa se realizará de la siguiente manera:

- Explicación pormenorizada al alumno/a de las causas de su suspenso. Se trata de hacerle ver sus errores de aprendizaje o sus carencias.
- Aclaración en el aula individualmente o en pequeños grupos de las dudas y dificultades que planteen.
- **Realización de una prueba escrita** sobre los contenidos de la evaluación. Esta prueba será de carácter similar a la realizada para la evaluación y tendrá lugar poco después de la sesión de evaluación. Serán objeto de recuperación solamente los contenidos y competencias evaluados en las pruebas objetivas escritas del trimestre suspenso.

LA PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE

El alumno que no supere la materia en la evaluación final ordinaria de junio, tendrá derecho a **una evaluación extraordinaria en el mes de septiembre tal y como contempla la legislación.**

La prueba escrita versará sobre los todos los contenidos de la materia, independientemente de las evaluaciones suspensas durante el curso académico. Será una prueba objetiva semejante a las realizadas durante el curso.

6. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS. Materiales y Recursos

6.1 ORIENTACIONES / PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

PRINCIPIOS METODOLÓGICOS GENERALES

En todo momento, se seguirán las orientaciones metodológicas que se especifican en el Decreto 40/2015, de 15-06-2015 (DOCM de 22 de junio de 2015), por el que se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en Castilla-La Mancha.

La **participación activa del alumnado** es condición sine qua non para conseguir **aprendizajes significativos** y lograr los objetivos planteados. La metodología seguida debe hacerse eco de ello y buscar la complicidad de los educandos manteniendo alta su **motivación**.

- Nos serviremos de diversas técnicas, algunas novedosas y otras de más arraigo, pero todas con **eficacia** demostrada, basadas tanto en los estudios de prestigiosos autores como **Piaget** o **Vigotsky** como de nuevos valores en el campo de la innovación pedagógica (**Entorno Quirón -UCM-**, **Bernardo Carrasco**, **Calderero Hernández**, etc.) y el intercambio de experiencias en la práctica docente.
- **Partir del nivel de desarrollo de los alumno/as.** Este principio exige considerar los rasgos psicológicos generales característicos de este grupo de edad y, también, los conocimientos que los alumnos/as han construido con anterioridad y que condicionan la asimilación de nuevos contenidos.
- **Tener en cuenta los esquemas previos de conocimientos de los alumnos/as y asegurar la construcción de aprendizajes significativos.** El aprendizaje será eficaz cuando tome como referencia el nivel de partida de conocimientos previos que cada alumno posee, para lo cual es indispensable la realización de pruebas iniciales. **Practicaremos en este sentido una evaluación inicial al inicio del curso, así como actividades iniciales en cada unidad que nos permitan identificar las ideas previas.**
- **Promover el desarrollo de las competencias clave.**
- Se potenciará la **participación** y el **aprender a aprender** del alumnado y la importancia de su **autonomía organizativa**, de manera que compruebe que los aprendizajes significativos que construya son enriquecedores y útiles, aumentando con ello su **autoestima**.
- **Motivación.** Suscitar el interés del alumnado hacia las tareas de aprendizaje; para ello hay que crear un clima afectivo en el aula, proponer actividades lúdicas, adaptarse al nivel de desarrollo del alumno/a, suscitar su curiosidad y procurar la actividad y participación de todos.
- **Integración de las tecnologías de la información y la comunicación en el aprendizaje** para favorecer y posibilitar la construcción significativa de conceptos y el conocimiento de hechos relevantes.
- Se deberá tener en cuenta la diversidad del alumnado y evitar los métodos competitivos, de manera que todos ganen y nadie pierda, estimulando **dinámicas cooperativas y mecánicas inclusivas**. Se dará prioridad a los **procedimientos**, ya que el dominio de éstos trae consigo la mejor adquisición de los contenidos

conceptuales, y a las **actitudes y valores solidarios**. Y, sobre todo, imprimir **confianza, autoestima y expectativas positivas** en el alumnado de manera colectiva y también individualizada (enfoque conocido como “**efecto Pigmalión**”).

- **Interdisciplinariedad.** Las materias no son compartimentos estancos. El contacto permanente, en el desarrollo del currículo, entre los profesores de las diferentes materias, debe ser norma obligada.
- **Potenciar un uso plural, diverso y coherente de los recursos materiales,** subordinado a la concepción metodológica global. El uso combinado de recursos diversos debe estar siempre subordinado a la intención educativa que se pretenda, para no caer en el mero activismo del alumno/a.

A todo ello se le unirá un entrenamiento continuo en habilidades sociales a través de todo el curso que incluya métodos de **resolución de conflictos** y refuerzo de la **autoestima**, muy ligados a las diversas **actividades** (sobre todo las extraescolares) y, en concreto, a las **técnicas de trabajo cooperativo**.

Metodología, técnicas y sistemas de trabajo serán, por tanto, flexibles en su aplicación y progresivas en intensidad a medida que el curso avance. Con ello se ha de garantizar el progreso del alumno, de modo individual y grupal.

METODOLOGÍA ESPECÍFICA

En líneas generales, el método de enseñanza-aprendizaje que se llevara a cabo en este curso se basará en los siguientes puntos que tienen como objetivo que dicho proceso sea lo más flexible y abierto posible. Formarán parte de esta metodología las siguientes **pautas de actuación**:

- Se hará hincapié en la **lectura comprensiva**, enseñando a extraer conceptos.
- Presentación y explicación pormenorizada de los contenidos en la clase.
- Incentivar la participación del alumnado en el aula mediante preguntas de control o temas que puedan dar pie al debate.
- Animar al alumnado a la visita de obras de arte, galerías de arte, museos y lugares donde puedan interactuar con las obras de arte.
- Utilizar medios audiovisuales y TIC en el aula, así como fomentar su uso para la adquisición de los contenidos fuera de esta a través de búsquedas en Internet, recepción de apuntes por medio de correo electrónico, etc. En el caso de películas o documentales rodados en un idioma distinto al castellano, se intentará proyectarlos preferentemente en versión original subtitulada.
- Dar a conocer lugares de interés dentro de la ciudad que estén relacionados con la época objeto de estudio.
- Fomento del respeto al patrimonio histórico-artístico y de la sensibilidad por su disfrute y conservación.
- Fomento del hábito de lectura. En este sentido, se recomendará la lectura de obras literarias (esencialmente novela histórica), además de la obra obligatoria reseñada más arriba.
- Realización de actividades que fomenten el pensamiento divergente, la capacidad de trabajo colectivo y la adquisición de hábitos positivos.
- **Los ejes cronológicos** o las líneas de tiempo ayudan a los alumnos a ordenar la sucesión de los hechos humanos y también a trabajar la sincronía, a relacionar aquellos hechos que son interdependientes entre sí. Nos permite hacer ver a los alumnos la complejidad de las explicaciones históricas, hacerles entender que los fenómenos artísticos no dependen de un solo factor, que explicar la realidad es una tarea compleja, nos permiten estudiar la causalidad múltiple de los hechos sociales, las interrelaciones entre diferentes hechos. Los

alumnos y alumnas de Bachillerato ya han adquirido un tipo de pensamiento lógico formal que les proporciona una cierta capacidad de abstracción y generalización, lo que nos puede permitir abordar el estudio de **otros conceptos relacionados con el tiempo histórico algo más complejos**

- Fundamentos del Arte es una materia eminentemente visual, ya que en su base se encuentra la contemplación y experimentación visual de la obra de arte. Por ello utilizaremos de manera recurrente **el comentario artístico de imágenes sobre cualquiera de los contenidos tratados**, fotos, diapositivas, etc., de obras de arte. Para hacerlo atractivo y motivante el alumnado se verá impelido, a través de las actividades propuestas, a recabar dichas imágenes **por diversos métodos y fuentes** (Internet, enciclopedias, biblioteca, hemeroteca, bibliografía, etc.) y el comentario se hará a su vez de distintas formas: individual, colectivo, estilístico, etc. Una vez realizado el enfoque que queramos darle, además, se realizara individualmente una ficha con cada imagen adecuada a un modelo preciso de comentario. De este modo, al acabar el curso, cada alumno y alumna tendrá a su disposición una pequeña pero significativa colección de obras de arte comentadas que abarcara una amplia gama de estilos y tipologías. Este análisis y comentario será una actividad fundamental para obtener un conocimiento teórico-práctico de la materia.
- La mejor manera de acercarse al hecho artístico será "viendo" la obra de arte de la forma más completa posible. Para ello y dada la imposibilidad de ver obras originales correspondientes a todos los estilos, recurriremos en el aula principalmente a las **imágenes en soporte digital**, que permitirán conocer una obra en conjunto y en detalle. Las obras de arte a estudiar serán seleccionadas en función de su importancia a la hora de representar determinado estilo artístico, procurando siempre no abordar un número excesivo de ellas.
- De la misma forma, la **fotografía, analógica o digital, realizada por los propios alumnos** y alumnas, será un medio imprescindible a la hora de abordar el análisis completo de una obra de arte a la que tengan fácil acceso. Se aborda de esta forma una actividad de carácter interdisciplinar, actuando en ocasiones coordinadamente con el taller de Fotografía. Dado que el patrimonio histórico-artístico de Cuenca y su comarca es principalmente arquitectónico y, los análisis de obras de arte originales se centraran en estos dos campos.
- En cuanto al comentario en sí, se hará de **manera variada, con diversos enfoques** que abarquen desde un análisis estilístico o histórico al descriptivo (materia, tipología, estructura, composición, etc.), las implicaciones sociales y uso como herramienta de prestigio de la obra de arte, etc. Usaremos un enfoque ecléctico, que aúne el punto de vista formalista (identificación de estilos, materiales, elementos clave, composición, etc.), iconográfico (simbología), biográfico (abundando en la obra de cada artista), sociológico (adscripción a un contexto temporal socioeconómico y su finalidad o uso político o sociológico), hermenéutico (relecturas actuales), estructuralista (leer la obra de arte de manera análoga a un texto, una estructura semántica más allá de la apariencia externa), etc., y que el alumno sea consciente del enfoque aplicado en cada caso. No hay que olvidar tampoco el enfoque impresionista, la éfrasis o libre evocación, ya que, aunque se aleje del academicismo, algunos de los objetivos de materia tienen que ver con la sensibilización y disfrute del arte en sí, de una manera personal y subjetiva.
- El **modelo** de comentario se ajustara, *grosso modo*, a las siguientes características:
 - **Descripción material de la obra** (Autor, título, fecha, dimensiones y formato, material, soporte y técnica de ejecución, lugar de procedencia y/o de emplazamiento)
 - **Estudio del autor y de su contexto histórico-cultural**
 - **Análisis del significado** (Tema, individualización del contenido, descripción de los personajes -actitud, papel en la escena, disposición en el espacio-, descripción del ambiente -fondo arquitectónico, paisajístico...- finalidad)
 - **Análisis del lenguaje visual** (línea, superficie, color, luz, volumen, composición).

- **Valoración estética**
- **.Los ejes cronológicos** o las líneas de tiempo ayudan a los alumnos a ordenar la sucesión de los hechos humanos y también a trabajar la sincronía, a relacionar aquellos hechos que son interdependientes entre sí. Nos permite hacer ver a los alumnos la complejidad de las explicaciones históricas, hacerles entender que los fenómenos artísticos no dependen de un solo factor, que explicar la realidad es una tarea compleja, nos permiten estudiar la causalidad múltiple de los hechos sociales, las interrelaciones entre diferentes hechos. Los alumnos y alumnas de Bachillerato ya han adquirido un tipo de pensamiento lógico formal que les proporciona una cierta capacidad de abstracción y generalización, lo que nos puede permitir abordar el estudio de **otros conceptos relacionados con el tiempo histórico algo más complejos**.
- El estudio de la realidad más inmediata permite recurrir a fuentes como **los medios de comunicación, las nuevas tecnologías o la historia oral**, más novedosas pero no menos rigurosas.
- Se dotará a los alumnos, por tanto, **de las herramientas necesarias para que puedan leer e interpretar** todo tipo de fuentes que les permitan ir creando su propio conocimiento artístico.
- A partir de la historiografía, los alumnos tendrán acceso a los conocimientos consensuados por la comunidad científica. Con el contacto directo con las fuentes primarias deben percibir que el hecho artístico se reescribe continuamente cuando los historiadores replantean los conocimientos a partir de una lectura renovada de las fuentes o bien accediendo a nuevas fuentes de información hasta entonces desconocidas o ignoradas.
- El trabajo con las fuentes posibilita también que el alumnado desarrolle una actitud crítica y antidogmática, propia del **espíritu científico**, se trata de hacerles ver que merece la pena emplear el paradigma científico y la investigación para obtener un conocimiento más riguroso y objetivo de los hechos históricos, **superando interpretaciones de carácter acrítico** y que pueden ser resultado de tópicos o convencionalismos.
- El espíritu científico se puede favorecer **fomentando actitudes de exploración e investigación**, planteando problemas con soluciones abiertas, analizando y comentando críticamente documentos, contrastando datos, entrando en contacto con diferentes interpretaciones de un mismo acontecimiento, comparando opiniones divergentes, reflexionando sobre las tareas realizadas y la metodología de trabajo empleada
- **En el aula se realizarán pequeñas investigaciones** que estén al alcance de los alumnos y alumnas de Bachillerato, aprovechando la proximidad temporal de algunos de los fenómenos estudiados y planteando los pasos del método científico: formulación de preguntas sobre problemas artísticos, planteamiento de hipótesis para la investigación, análisis, comentario e interpretación crítica de las fuentes, contraste y comprobación de hipótesis y el establecimiento y la redacción de conclusiones.
- Que nuestros alumnos sean capaces de transmitir las conclusiones de sus investigaciones de forma clara, estructurada y coherente, debe ser otro de los objetivos a conseguir. La realización de una serie de actividades **como esquemas, resúmenes, gráficos, cuadros sinópticos o pequeños trabajos de investigación**, nos deben ayudar a conseguir que el alumnado comprenda y exprese ideas con rigor.
- **La utilización de los conceptos y el vocabulario propios de la materia es importante**, ya que supone que el alumno debe comprender lo estudiado y trabajado en clase y esforzarse en expresarlo adecuadamente. Pueden contribuir también a la consecución de este objetivo las **exposiciones orales de los trabajos realizados**, al requerir de los alumnos el esfuerzo de explicar su trabajo con la claridad necesaria para que sea comprendido por sus propios compañeros. En las discusiones y debates a la necesidad de

hacerse entender se añade el rigor en las argumentaciones, el contraste de ideas y el respeto a las normas y a los argumentos del contrario.

La metodología activa aplicada a la impartición de la materia de Fundamentos del Arte implica una serie de tareas que el alumnado debe llevar a cabo a lo largo del curso y que se han apuntado implícitamente a lo largo de la presente programación. Estas tareas no deben ser consideradas como equivalentes a simples actividades, sino que consisten tanto en el desarrollo de estas y en el análisis del proceso y de los resultados, ya que a veces es tan interesante que el alumnado se familiarice con ciertos recursos y formas de trabajo como alcanzar unos resultados cuantificables a través de una "nota".

No se realizarán tareas específicas para cada bloque en particular, sino que se desarrollarán las mismas de una manera recurrente aplicadas, en cada caso, a los contenidos impartidos en cada bloque temático.

Estas tareas serán de varios tipos:

- **Introdutorias.** Se plantearán como una toma de contacto preliminar con los contenidos que se impartirán en cada uno de los bloques temáticos, y se desarrollarán a través de acciones colectivas como las *tormentas de ideas* o las asociaciones de ideas, y de actividades que partan de conocimientos anteriores y consolidados.
- De **fácil logro y desarrollo de los contenidos**, como las búsquedas, a través de Internet o de bibliografía dirigida, de libros, textos, mapas históricos, etc.
- De **afianzamiento y consolidación.** Estas tareas constituirán el grueso del proceso de enseñanza-aprendizaje, y se basarán en exposiciones orales de conclusiones o actividades, resúmenes o esquemas de puntos determinados, reseñas y trabajos colectivos o individuales sobre aspectos diversos del temario, etc. Se desarrollarán de manera recurrente a través de ejercicios como los comentarios de mapas, comentarios de imágenes, comentarios de texto y los ejes cronológicos, que podrán llevarse a cabo de manera individual o colectiva.
- **Interdisciplinares.** Se tenderá a que todas las actividades y procesos didácticos se coordinen con el resto de materias del currículo, de manera que las competencias que se consolidan con cada tarea no sean puntuales sino que se trabajen varias a la vez. En particular, se desarrollará la competencia lingüística a través de actividades coordinadas con Lengua y Literatura o inglés, la competencia artística con Dibujo Artístico, taller de fotografía, etc. En particular, se establecerá una coordinación estrecha con las materias troncales.
- De **adquisición de técnicas de trabajo cooperativo.** Se idearán actividades que incluyan desde la elaboración de resúmenes y comentarios de obras de arte relacionadas con la materia, películas hasta búsquedas de información en distintos soportes y a través de medios variados. Estas actividades se elaborarán de manera colectiva en grupos de investigación de amplitud variable y se tenderá siempre a que las conclusiones se expongan de forma oral al resto de la clase. Para ello se establecerán grupos de cuatro a cinco alumnos y alumnas desde el inicio del curso, ya que el trabajo cooperativo se convertirá en un objetivo preferente de nuestra materia.
- De **adquisición de rutinas.** En cada uno de los bloques temáticos se elaborarán una serie de resúmenes, comentarios de texto, búsquedas en Internet, ejes cronológicos, etc., sobre partes diversas del temario.
- De **desarrollo de habilidades** relacionadas con la **competencia tecnológica.** Se potenciará el uso de soportes informáticos y se utilizará de manera recurrente el correo electrónico, el blog de materia de distintas páginas, la Wikipedia, la proyección de videos, audiciones, etc., así como el manejo de archivos de audio, video, imagen y texto, siempre en formatos no privativos. Además, se utilizarán las redes sociales como herramienta didáctica.

- De **empatía**. Estarán dirigidas no solo a consolidar las competencias emocional y social y ciudadana, sino, también, y de manera preferente, a motivar al alumnado y hacerlo crecer en su autoconcepto y autoestima. Se usaran variados recursos y estrategias y actividades que implicaran desde el uso de las redes sociales y las herramientas que estas ofrecen (chat, comentarios de imágenes, etc.) hasta actividades de clase de carácter informal (por ejemplo, visionado de películas de cine, documentales, etc.) o con dimensión lúdica (juegos, proyección de pequeños videos, etc.). Las actividades extraescolares también deben considerarse como parte de las tareas de este apartado.
- Para **completar contenidos**. En este caso, las tareas se dirigirán a la recopilación, análisis y asimilación de información relacionada con el contexto socio-histórico, la ubicación o localización de sucesos de relevancia histórica, biografías de personajes importantes, etc. Se usaran de forma preferente recursos relacionados con las TIC y los soportes multimedia (Internet, videos, audiciones, cine, etc.).
- De **ampliación**. En este caso, se orientaran a cubrir las necesidades de una parte del alumnado que es capaz, por poseer altas capacidades cognoscitivas, de asimilar contenidos más avanzados que los desarrollados en la programación. Estas tareas nunca serán obligatorias, y se basaran en sugerencias o recomendación de lecturas, audiciones o visualización de películas, libros, etc., elaboración de actividades o trabajos “para subir nota”, etc. Dentro del material didáctico elaborado por el equipo docente se enmarcaran en un apartado denominado “*Para saber más...*”.
- De **refuerzo**. Tenderán a consolidar las destrezas, conceptos y contenidos ya asimilados y, sobre todo, aquellos en los que parte del alumnado encuentra mayores dificultades para su asimilación. En especial, se idearan actividades básicas como los cuadros sinópticos, de comparación de características, de definición de conceptos básicos, etc. Las actividades de recuperación personalizadas en cada caso también se consideraran como tareas de refuerzo.
- De **evaluación** propiamente dicha. No solo debemos entender como tales la superación de exámenes y las actividades y tareas expuestas anteriormente, sino que también debemos plantearnos como tarea fundamental y básica la información puntual y completa de la evolución de cada educando, de manera que, teniendo presente su trayectoria educativa, pueda modular de manera conveniente el proceso, afianzar aquello que hace de manera correcta y mejorar donde tiene malos resultados.
- De desarrollo de **habilidades sociales**. Incluiremos aquí todas las actividades basadas en trabajos de elaboración colectiva (cooperativos), de exposición oral de conclusiones, etc... También se potenciaran aquellas estrategias destinadas a fortalecer los hábitos correctos de estudio, como la elaboración de ejes cronológicos, síntesis, resúmenes, esquemas, etc.

6.2 ORIENTACIONES DIDÁCTICAS. MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

Para favorecer el logro de los objetivos y estimular técnicas procedimentales adecuadas y fructíferas, es preciso el uso de **recursos educativos motivantes**. En pleno siglo XXI la **clase magistral** no puede seguir siendo el **único** camino posible para el proceso educativo, sino que debemos buscar el **protagonismo del alumnado** en su propio aprendizaje. Para conseguirlo usaremos todas aquellas técnicas y estrategias que la **sociedad de la información** y el progreso **tecnológico** pone en nuestras manos y que el alumnado utiliza a diario en sus momentos de ocio.

Las **nuevas tecnologías**, Internet, los documentos **multimedia**, etc., se convertirán así en un aliado con el que conquistaremos **dos objetivos complementarios**: la adquisición de **conocimientos conceptuales** mediante **métodos amenos y motivadores** y la adquisición de destrezas (**técnicas procedimentales**) en el campo tecnológico, de la investigación, etc., que

actúen como una catapulta que capacite al alumnado para conseguir nuevos conocimientos por sí mismo.

Sin embargo, no podemos **minusvalorar** algunos **recursos tradicionales**. El **libro de texto**, por ejemplo, sigue siendo una herramienta muy útil, ya que agrupa en un compendio sintético conceptos, resúmenes, actividades, glosarios, etc., que se tiene siempre **a mano**. **La pizarra**, por otra parte, sigue siendo esencial, porque va marcando tiempos y pautas, subrayando conceptos fundamentales, etc. Las **pizarras digitales** no deben ser usadas como **sustitutivos** de la pizarra tradicional, sino como otro recurso, también válido, muy motivante por sus posibilidades técnicas y estéticas pero con muy diferente objeto y función.

Los recursos tradicionales

Por recursos tradicionales nos referimos a todos aquellos que se han usado a lo largo de la historia de la pedagogía contemporánea en el proceso de enseñanza. El **libro de texto** se usará como guía conceptual, un instrumento del alumnado para seguir una **secuenciación** del trabajo de clase y del que obtener resúmenes, realizar actividades, etc., de manera que le aporte **seguridad y estabilidad**. De esta, manera se recomendará a los alumnos la adquisición de los apuntes proporcionados por el profesor/a; pese a ello se informará al alumnado la posibilidad de utilizar a nivel particular cualquier libro de texto relacionado con la materia de Historia del Arte a nivel de segundo de bachillerato, que se podrá utilizar como guía conceptual, un instrumento utilizado para seguir una secuenciación del trabajo y obtener resúmenes, realizar actividades. Las colecciones de láminas y diapositivas también serán utilizadas.

En ningún caso un libro de texto o los materiales distribuidos por el profesorado supondrán la columna vertebral del proceso de enseñanza-aprendizaje: en unas enseñanzas presenciales (como es nuestro Bachillerato de Artes), los conocimientos se adquieren, absorben, desarrollan y consolidan en clase; por este motivo se hará un gran hincapié en el proceso de evaluación continua y, en muchos casos, la falta de asistencia a clase, justificada o injustificada, imposibilitarán la consecución de los objetivos propuestos, por lo que el alumnado que no asista a clase con regularidad tendrá que acogerse, en los casos que marque la presente programación, a los procedimientos de recuperación.

La **clase magistral** entendida como la exposición de los contenidos a la clase se usará sólo para explicar conceptos puntuales o rasgos generales, y se usará de forma abierta, de manera que los alumnos y alumnas puedan preguntar, aclararse las dudas, etc. **La pizarra** seguirá siendo un elemento fundamental por las razones que se explicaron más arriba.

La visita a museos, exposiciones, colecciones de arte etc., siguen siendo fundamentales en nuestra materia.

Las técnicas de trabajo cooperativo

Aunque las técnicas de **trabajo cooperativo** vienen siendo experimentadas con éxito desde hace décadas (por lo que podrían considerarse ya como recursos tradicionales en muchos casos), muchas siguen constituyendo una punta de lanza en la **innovación educativa**, por lo que merecen un apartado propio.

Favorecen la **mutua aceptación** del alumnado, la **integración** e **inclusión** social y la **autonomía**, por lo que tienen una dimensión añadida de **atención a la diversidad**. Además, ponen en juego, de manera a veces velada y otra explícita, toda una serie de **habilidades sociales** necesarias para el desarrollo del alumnado, y dan lugar a situaciones idóneas para poner en práctica otras técnicas paralelas de **resolución de conflictos**. En estas técnicas de trabajo se puede dar respuesta a los diferentes **estilos de aprendizaje** de cada persona.

De entre las muchas técnicas existentes, se usarán sobre todo dos: los **GI (grupos de investigación)** y los **juegos cooperativos**.

Informática en el aula. Nuevas Tecnologías

Las **nuevas tecnologías** deben jugar un rol protagonista en todo el proceso educativo, no sólo por formar ya parte de la cotidianidad, sino por su carácter motivador y facilitador de la

autonomía del alumnado, que de manera natural y diaria maneja ordenadores, equipos multimedia, reproductores de mp3, etc., en sus momentos de expansión y de ocio, por lo que el uso de esos mismos instrumentos, técnicas y estrategias poseen unas connotaciones idóneas para alcanzar un excelente grado de motivación en los alumnos. Nos apoyaremos en ellas para muchas de las sesiones de **trabajo cooperativo** que se indicaron más arriba, además de otras en las que se comentarán textos buscados a través de Internet, se realizarán búsquedas de **archivos multimedia**, etc.

La aplicación de las nuevas tecnologías no se reducirá al ámbito del aula. El profesor facilitará al alumnado una serie de archivos multimedia que podrán ser usados fuera de la misma. Existen multitud de páginas web donde recabar **de manera legal y gratuita** una gran cantidad de este tipo de recursos.

Estos archivos estarán constituidos en esencia por grabaciones de programas de radio (por ejemplo, programas realizados por la UNED a nivel de Acceso a la Universidad), videos sobre arte, imágenes de obras de arte emblemáticas, textos historiográficos para comentar, presentaciones de diapositivas, etc. Existen multitud de páginas web donde recabar de manera legal y gratuita una gran cantidad de este tipo de recursos. Su descripción se hará de manera pormenorizada y detallada más abajo, en el desarrollo de cada Unidad Didáctica, aunque se usaran de manera recurrente las siguientes páginas web:

- <http://www.artehistoria.jcyl.es>.
- <http://www.uned.es/cemav/radio.htm>.
- <http://www.claseshistoria.com>
- <http://pintura.aut.org/>.
- Existen en Internet diversos **blogs** sobre Historia del Arte realizados por profesorado de la materia, aficionados, alumnos y alumnas de Bachillerato, etc., que aúnan rigor en cuanto a los contenidos y lenguaje textual y visual desenfadado y ameno. Se usará con asiduidad el blog del Área de Historia del Arte de la **Escuela de Talavera** para aportar información y contenidos: <http://escueladeartetalavera.blogspot.com>.

También se utilizarán cuantos blogs se consideren interesantes, entre otros:

1. <http://esquemasdehistoria.blogspot.com/>
2. <http://tom-historiadelarte.blogspot.com/>.
3. <http://aprendersociales.blogspot.com/>.

En cuanto a los recursos profesionales, acudiremos a páginas de organismos oficiales en Internet, y también a las de sindicatos, asociaciones, etc. Acudiremos asiduamente a la del **CNICE**, la **Junta de Comunidades** o a **Profes.net**.

Existen muchos recursos en Internet que se adaptan a estas características (posibilidad de participación, de almacenamiento y facilidad de descarga, posibilidad de abrir foros, gratuidad, etc.), como los grupos de **Yahoo** (<http://es.groups.yahoo.com/>) o de **Google** (<http://groups.google.es/>).

Otro de los recursos que más utilizaremos en el aula será el **vídeo proyector**, que configura la llamada **pizarra electrónica**. Su utilidad es importantísima a la hora de proyectar en clase imágenes de mapas, gráficos, para ser comentadas o pases de diapositivas para ilustrar conceptos, cuadros sinópticos, mapas conceptuales, etc. audiovisuales (cine, documentales, vídeo, etc.), que siempre se guiarán por una serie de preguntas a las que el alumnado habrá de contestar.

Los libros y la lectura. Plan de Lectura

La **lectura** no sólo es una **herramienta** para la adquisición de conocimientos puntuales: debe constituir además un **hábito procedimental** con el que adquirir cultura de manera continuada a lo largo de toda la vida, un método inigualable para **dominar la lengua castellana** en todas sus vertientes (enriquecimiento léxico, corrección ortográfica y gramatical, etc.), un **placer en**

sí mismo y una técnica de **entrenamiento mental** que ha demostrado incluso beneficios preventivos en enfermedades como el Alzheimer. Uno de los **objetivos en cualquier etapa educativa** debe ser, por tanto, el cultivo de los hábitos de lectura. Y otro, no menos importante, es su vertiente de **atención a la diversidad** en cuanto al alumnado de origen inmigrante (si lo hubiera), con mayores necesidades de enriquecimiento léxico.

Para ello se escogerán cuatro obras, de las que los alumnos/as habrán de leer **voluntariamente** dos, de las cuales realizarán un pequeño trabajo a fines del primer y del segundo trimestre y que les servirá para subir nota. Las lecturas recomendadas serán coordinadas en un **Plan de Lectura** por el Departamento (así como otros departamentos). La elección de las obras literarias responderá a diversos criterios, como el que sean emblemáticas de cada periodo histórico, variadas (best sellers, clásicos, novedades, etc.), que despierten interés en el alumnado. Las obras a leer se irían concretando a lo largo del curso. Ejemplo de algunas de ellas serían:

Las distintas técnicas y métodos de trabajo se alternarán de forma equilibrada a lo largo del curso buscando que el alumnado los utilice de forma idónea, que se introduzca en la comprensión razonada y crítica de la Historia de España, y que desarrolle un pensamiento propio sobre los hechos históricos al tiempo que estimule su afán de conocimiento a través del desarrollo de sus capacidades intelectuales y cognoscitivas al tiempo que desarrolla valores y consolida procedimientos.

6.3 ORIENTACIONES ORGANIZATIVAS. ORGANIZACIÓN DE ESPACIOS Y TIEMPOS

La materia de Fundamentos del Arte dispone de cuatro sesiones semanales de unos 55 minutos (aproximadamente) para cada grupo de 1^a de bachillerato. Los grupos son tres: A, B y C.

En Las clases se impartirán en el **aula 1.5** dotada de los recursos necesarios para impartirlas. En algunos casos (como en las búsquedas de información a través de Internet), se usarán aulas dotadas con equipos informáticos.

Para la materia se disponen de cuatro sesiones por semana. Todas las Unidades Didácticas se organizarán del modo siguiente:

1. Exposición por parte del profesor de los contenidos clave específicos de cada Unidad Didáctica, apoyándose en imágenes, textos, documentos y cualquier fuente necesaria para apoyar los mismos
2. Análisis de obras relevantes.
3. Realización de actividades.

La **monotonía** es una traba para el proceso de aprendizaje. Una **organización dinámica del espacio** puede ayudar al proceso de enseñanza-aprendizaje de manera que aumente la motivación del alumnado.

Tampoco es conveniente crear una **atmósfera caótica**, ya que la **estabilidad** es clave en una etapa vital del alumnado (adolescencia) caracterizada por continuos cambios. Trataremos por tanto de organizar el espacio del aula de **manera atractiva**, dejando libertad al grupo (aprovechando así su **creatividad**) en cuanto a agrupamientos, pero de manera que las mesas y las sillas se puedan reagrupar fácilmente cuando tengamos una sesión de **trabajo cooperativo**.

El único **límite** a esta disposición libre será el impuesto por el **sentido común**: la luz llegará a las mesas frontalmente o desde la izquierda (para quienes escriban con la mano derecha o desde la derecha para quienes escriban con la izquierda: es importante tener estos pequeños detalles en cuenta, no por constituir una medida básica de **atención a la diversidad**, sino porque el alumnado zurdo aprecia que se le tiene en cuenta y aumenta así su motivación); nadie podrá dar la espalda a la pizarra o la zona de proyección; se dejarán pasillos por los que deambular sin demasiados obstáculos y de modo que cada alumno o alumna pueda abandonar su lugar sin obligar a moverse al resto; etc. Tendremos especialmente en cuenta la eliminación

de **barreras físicas** en casos de alumnos o alumnas con **dificultades motoras** temporales o permanentes.

Para las **sesiones cooperativas** se agruparán las mesas en formación compacta de dos por dos, alrededor de la cual se dispondrán los miembros de cada grupo de trabajo, en número de cinco a seis. Cuando llevemos a cabo una **charla**, la distribución tendrá forma de “U”, y el ponente se situará en el espacio abierto entre los flancos. Además, se usarán otros espacios de trabajo, como la **biblioteca** y las aulas de informática. Las salidas del centro educativo suelen resultar siempre una experiencia netamente positiva.

Agrupamientos

Las técnicas de trabajo cooperativo, se utilizarán, además de como método de aprendizaje, como herramienta de **inclusión** y de **atención a la diversidad**. Para ello los grupos serán flexibles, heterogéneos, variados y de carácter rotativo. En clase se intentará ubicar al alumnado de forma aleatoria, para no crear grupos estancos. A los alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales se les hará un seguimiento y actuación especial de manera que su integración en el grupo sea total.

7. PLAN DE ACTIVIDADES INTERDISCIPLINARES Y COMPLEMENTARIAS

7. 1. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Estas actividades suponen un complemento a las realizadas diariamente a lo largo del curso y tienen como objetivo primordial **proporcionar a los alumnos/as la ocasión de aplicar lo aprendido en el aula, así como de apreciar nuevos aspectos, dentro de un ambiente relajado y lúdico**. Este tipo de actividades, además, favorecen las actitudes de convivencia y respeto hacia los demás y hacia testimonios otras épocas.

Teniendo en cuenta la dificultad que tiene, en los inicios del curso, organizar un programa de actividades complementarias y extraescolares, sujetas a contingencia del tiempo, participación del alumnado, lejanía o cercanía al centro de los lugares a visitar, disponibilidad de presupuesto, se proponen las que se detallan a continuación.

Algunas actividades extraescolares deben llevarse a cabo en coordinación con todos los departamentos (sobre todo en aquellas que impliquen un desplazamiento lejos del Centro). No obstante, hay otras que son de fácil realización porque se basan en el entorno cercano y cotidiano o en situaciones comunes.

Durante este presente curso está prevista la realización de una visita a **Madrid**, para visitar el Museo del Prado y el Reina Sofía y asistir a la representación de una obra de teatro, en este caso se concertará el departamento de Lengua y Literatura.

Así mismo se podrá acudir a **exposiciones, actos o eventos** considerados de interés y que ayuden a una mejor comprensión de los contenidos propuestos, tanto dentro como fuera del centro.

De la misma forma y si el desarrollo de los contenidos lo permiten sería interesante poder asistir a **conferencias**, e incluso invitar a personajes directos del mundo artístico más próxima que nos ofrezcan sus puntos de vista sobre los cambios experimentados en el panorama mundial en los últimos años.

En estas actividades **tendremos especialmente en cuenta** al alumnado con **dificultades motoras**.

Las actividades extraescolares son idóneas para llevar a cabo programas de **resolución de conflictos**, educación en **valores**, en **habilidades sociales**, etc., porque el alumnado no se encuentra tan encorsetado como en el Centro y se muestra tal y como es.

Son igualmente interesantes en cuanto a la **atención a la diversidad**, porque:

- Resultan motivadoras y adecuadas para aquella parte del alumnado con sobredotación intelectual, ya que se pueden desarrollar actividades específicas para ellos.
- Son inclusivas y motivantes para aquellos alumnos en riesgo de exclusión social, porque se desarrollan lazos de solidaridad y conciencia de grupo.
- Son excelentes para alumnos de minorías étnicas, sociales o culturales, porque podemos poner en valor elementos de su propia cultura o entorno social.
- Refuerzan la confianza mutua y facilitan la comunicación profesorado-alumnado.

Nombre	XXXIV FESTIVAL JUVENIL DE TEATRO GRECOLATINO DE SEGÓBRIGA
Objetivos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer el contexto histórico y social del arte Romano. 2. Conocer la expansión artística del Imperio Romano. 3. Identificar los elementos arquitectónicos de una teatro romano. 4. Conocer la simbología e iconografía del arte Romano 5. Valorar las aportaciones de los diferentes estilos artísticos. 6. Valorar el patrimonio histórico-artístico nacional.
Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> • Roma. La gran cultura mediterránea. • La estructura política romana y su relación con el arte. • La Obra civil romana. Arquitectura.
Temporalización	25- 26-27 de abril de 2017
Recursos	Ficha con indicaciones del profesor y folleto-guía de la catedral.

Nombre	VISITA MUSEO DEL PRADO
Objetivos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer la evolución de las diferentes tendencias de las artes plásticas y su relación con el entorno sociocultural español. 2. Identificar los autores más significativos dentro del arte pictórico español. 3. Diferenciar las principales tendencias estilísticas de la historia del arte. 4. Valorar el patrimonio cultural. 5. Reconocer la influencia de las manifestaciones pictóricas en obras de diseño gráfico. 6. Valorar razonadamente las aportaciones de las imágenes pictóricas en la cultura visual contemporánea.
Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> • El arte pictórico de la Edad Media.

	<ul style="list-style-type: none"> • El arte pictórico del Renacimiento. • El arte pictórico del Barroco. • Goya.
Temporalización	Museo del Prado. Segundo cuatrimestre (Marzo-Abril).
Recursos	Ficha con indicaciones del profesor (salas y cuadros para visitar) y folleto-guía del museo.

Nombre	EXPOSICIÓN/ES EN INSTITUCIONES, ORGANISMOS, MUSEOS O FUNDACIONES DE CUENCA.
Objetivos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer la evolución de las diferentes tendencias de las artes gráficas. 2. Conocer las tendencias y artistas más representativos de su entorno. 3. Valorar el patrimonio cultural y las expresiones artísticas de su entorno. 4. Reconocer la influencia del pasado en obras de diseño gráfico. 5. Valorar razonadamente las aportaciones de las imágenes pictóricas y gráficas a la cultura visual contemporánea.
Contenidos	Todos los del módulo. Contenidos específicos por determinar, atendiendo a la temática de la exposición.
Temporalización	Posibles espacios: Fundación Antonio Pérez, UCLM, Museo de arte Abstracto, etc. Fecha de realización dependiendo de la fecha de exposición. Primer y segundo cuatrimestre.
Recursos	Ficha con indicaciones del profesor y folleto-guía de la exposición.

Nombre	REPRESENTACIONES TEATRALES PROPUESTAS POR INSTITUCIONES, ORGANISMOS, MUSEOS O FUNDACIONES DE CUENCA.
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer el sustrato social y cultural en el que se asientan las obras de arte. • Valorar razonadamente las aportaciones de literatura y la mitología a la cultura occidental. • Identificar escenas literarias o mitológicas en las obras de arte.
Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> • Mitología. • Arte griego. • Arte romano.

Temporalización	Posibles espacios: Auditorio. Fecha de realización dependiendo de la fecha propuesta el organismo. Primer y segundo cuatrimestre.
Recursos	Ficha con indicaciones del profesor y folleto-guía de la exposición.

Nombre	EXPOSICIÓN/ES OBRA PICTÓRICA Y GRÁFICA EN INSTITUCIONES, ORGANISMOS, MUSEOS O FUNDACIONES DE MADRID.
Objetivos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer la evolución de las diferentes tendencias artísticas. 2. Conocer las tendencias y artistas más representativos de su entorno. 3. Valorar el patrimonio cultural y las expresiones artísticas de su entorno. 4. Reconocer la influencia del pasado en las obras de arte. 5. Valorar razonadamente las aportaciones de las imágenes pictóricas y gráficas a la cultura visual contemporánea.
Contenidos	Todos los del módulo. Contenidos específicos por determinar, atendiendo a la temática de la exposición.
Temporalización	Primer y segundo cuatrimestre. Museos nacionales, fundaciones, Matadero, etc.
Recursos	Ficha con indicaciones del profesor y folleto-guía de la exposición.

Nombre	VISITA A CIUDADES DE INTERÉS HISTÓRICO ARTÍSTICO EN ESPAÑA O ALGUNAS CIUDADES EUROPEAS. INTERDISCIPLINAR CON LA MATERIA DE LITERATURA UNIVERSAL
Objetivos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer la evolución de las diferentes tendencias artísticas. 2. Conocer las tendencias y artistas más representativos. 3. Valorar el patrimonio cultural y las expresiones artísticas de su entorno. 4. Reconocer la influencia del pasado en las obras de arte. 5. Valorar razonadamente las aportaciones de la historia en las realizaciones artísticas.
Contenidos	Todos los del módulo. Contenidos específicos por determinar, atendiendo a la temática del patrimonio de la ciudad.
Temporalización	Primer y segundo cuatrimestre.
Recursos	Ficha con indicaciones del profesor y folleto-guía de las posibles exposiciones a visitar.